



Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Integración Curricular en la Modalidad de Proyecto de Investigación para la

Obtención de Título de Licenciada en Trabajo Social

Tema :

Padres Consumidores de Drogas y la Afectación Socioemocional en los Hijos: Experiencia de los
Dece de las Unidades Educativas de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Año 2024.

Autora:

Diana Elizabeth Plua Suarez

Tutora:

Lic. Alexandra Benítez Chávez, Mg.

Periodo Académico:

2024-2025 (2)

Manta-Manabí-Ecuador



Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Integración Curricular en la Modalidad de Proyecto de Investigación para la

Obtención de Título de Licenciada en Trabajo Social

Tema :

Padres Consumidores de Drogas y la Afectación Socioemocional en los Hijos: Experiencia de los
Dece de las Unidades Educativas de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Año 2024.

Autora:

Diana Elizabeth Plua Suarez

Tutora:

Lic. Alexandra Benítez Chávez, Mg.

Periodo Académico:

2024-2025

Manta-Manabí-Ecuador

Tema :

Padres Consumidores de Drogas y la Afectación Socioemocional en los Hijos: Experiencia de los
Dece de las Unidades Educativas de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Año 2024.

Aprobación del Tribunal de Grado

Tema: **“Padres Consumidores de Drogas y la Afectación Socioemocional en los Hijos: Experiencia de los Dece de las Unidades Educativas de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Año 2024.”**

Sometido a consideración de la autoridad de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención de título de Licenciada en Trabajo Social, declara:

Aprobado

<p>Dr. Lenin Arroyo Baltán, PhD</p> <p>Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar</p>	
<p>Lic. Alexandra Benítez Chávez,</p> <p>Mg.</p> <p>Tutor de la investigación</p>	

	Calificación	Firma
<p>Lic. Richard Fabricio Rodríguez Andrade, Mgtr.</p> <p>Miembro del tribunal</p>		
<p>Lic. Claudia Silvana Coveña Bazurto, Mgtr.</p> <p>Miembro del tribunal</p>		

Certificado de Revisión de Tutor

 Uleam <small>EL ELOY ALFARO DE MANABÍ</small>	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular- Proyecto de Investigación bajo la autoría de la estudiante PLUA SUAREZ DIANA ELIZABETH legalmente matriculada en la carrera de Trabajo Social período académico 2024-2025 (2), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es "PADRES CONSUMIDORES DE DROGAS Y LA AFECTACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LOS HIJOS: EXPERIENCIA DE LOS DECE DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS, CANTÓN MANTA, AÑO 2024".

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 05 de diciembre de 2024

Lo certifico,


 Lic. Alexandra Benitez Chavez, Mg.
Docente Tutora
Área: Ciencias Sociales

Nota 1: Este documento debe ser realizado únicamente por el/la docente tutor/a y será receptado sin enmendaduras y con firma física original.

Nota 2: Este es un formato que se llenará por cada estudiante (de forma individual) y será otorgado cuando el informe de similitud sea favorable y además las fases de la Unidad de Integración Curricular estén aprobadas.

Certificado de Anti plagio



Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister

Manta, 05 de diciembre de 2024

CERTIFICADO

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias COMPILATIO MAGISTER, al que fue sometido el Trabajo de Titulación bajo la Unidad de Integración Curricular de la estudiante; PLUA SUAREZ DIANA ELIZABETH en la modalidad de Trabajo de Integración Curricular en la modalidad de proyecto de investigación titulado: "PADRES CONSUMIDORES DE DROGAS Y LA AFECTACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LOS HIJOS; EXPERIENCIA DE LOS DECE DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS, CANTÓN MANTA, AÑO 2024" Su análisis presenta un [3%] de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.



Por consiguiente, como Docente Tutora del presente proyecto doy constancia de este resultado.

Atentamente,

Lic. Alexandra Benítez Chávez, Mg.
Docente Tutora

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

UleamEcuador

Declaratoria de Autoría

Queda constancia que el presente proyecto de investigación cuyo tema es "Padres Consumidores de Drogas y la Afectación Socioemocional en los Hijos: Experiencia de los DECE de las Unidades Educativas de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Año 2024", así mismo el contenido, análisis, ideas, conclusiones y criterios emitidos es de mi exclusiva responsabilidad como autora de este trabajo investigativo. Quiero recalcar que dentro del trabajo investigativo se establecen aportes teóricos de otros autores que están debidamente citados, los mismos que fueron de mucha ayuda para la finalización del proyecto.

Manta, 16 de ene. de 25



Diana Piña Suárez

Piña Suárez Diana Elizabeth

C.I. 1316854395

Agradecimientos

Al finalizar una etapa de mi formación académica quiero extender un profundo agradecimiento a mis padres; Sr. Mario Plua y Sra. María Suarez quienes hicieron posible este sueño.

De la misma forma mi más preciado agradecimiento y respeto a mi tutora Lic. Alexandra Benítez Chávez, Mg., quien con su sabiduría y años de profesionalismo me guio en este camino.

Por último, agradecer a las instituciones que abrieron sus puertas y me permitieron realizar mi proyecto, así mismo, a los encargados de los DECE por el tiempo que me brindaron compartiendo sus experiencias y vivencias que fueron esenciales para la culminación de mi trabajo de titulación.

Dedicatoria

A mis padres por haberme forjado a ser la persona que soy en la actualidad, dedico con todo mi corazón mi trabajo de titulación al Sr. Mario Plua y Sra. María Suarez porque sin su bendición y su esfuerzo no hubiera alcanzado esta meta propuesta en mi vida, agradezco por depositar su confianza, en cada reto que me he propuesto, sin dudar ni un solo momento de mis capacidades.

A mis hermanos quienes de alguna forma contribuyeron a este logro y son parte fundamental en mi crianza y desempeño académico.

A mi prometido Anthony Pincay quien con su amor y su compañía ha hecho más fácil este camino, agradezco por haber estado conmigo en todo momento.

A Diego Plua y Johanna Saltos quienes estuvieron conmigo moralmente cada semana alegrando mi vida e hicieron que este proyecto de investigación sea más fácil y llevadero.

Aprovecho este fragmento para decirle que los amo, gracias a cada uno de ustedes por ser parte fundamental de mi vida, sin su amor, su cariño y su compañía nada de esto hubiera sido posible.

Tabla de Contenido

Aprobación del Tribunal de Grado	4
Certificado de Revisión de Tutor	5
Certificado de Anti plagio.....	6
Declaratoria de Autoría	7
Agradecimientos	8
Dedicatoria	9
Introducción	15
Resumen.....	17
Abstract	18
Capítulo I: Acerca del Problema	19
Justificación	19
Dimensión del Área Problema	20
Propósitos de la Investigación	22
Capítulo II: Aspectos Teóricos- Referenciales.....	24
Aspectos Teóricos	24
Aspectos Conceptuales	26
<i>Drogas</i>	26
<i>Drogas Legales e Ilegales</i>	27
<i>Tipos de Drogas</i>	27
Marihuana.	27
Cocaína.	28
Heroína.....	28

Metanfetamina.	29
Lsd.....	29
<i>Causa del Consumo de Drogas.....</i>	<i>29</i>
<i>Consecuencia del Consumo de Drogas</i>	<i>30</i>
<i>Efectos en el Consumidor</i>	<i>31</i>
<i>Efectos de Consumo de Drogas a Corto Plazo.....</i>	<i>31</i>
<i>Efecto de Consumo de Drogas a Largo Plazo</i>	<i>32</i>
<i>Drogadicción</i>	<i>33</i>
<i>Principales Drogas Consumidas a Nivel de Ecuador</i>	<i>34</i>
<i>Factores de Riesgos por Consumo de Drogas.....</i>	<i>34</i>
Factores de Riesgo Individual.....	35
Factores de Riesgo Familiares.	36
Factores de Riesgo Sociales.....	37
<i>Consumo de Droga en Padre de Familia</i>	<i>37</i>
<i>Afectación Social por Consumo de Drogas</i>	<i>38</i>
<i>Afectación Emocional por Consumo de Drogas.....</i>	<i>38</i>
<i>Afectación de Consumo de Sustancias en los Hijos.....</i>	<i>39</i>
<i>Afectación de Consumo de Sustancia en los Padres.....</i>	<i>40</i>
<i>Factores Protectores ante el Consumo de Drogas.....</i>	<i>40</i>
<i>Consumo de Droga e Impacto en la Educación</i>	<i>41</i>
<i>Consumo de Drogas en Unidades Educativas</i>	<i>41</i>
<i>Afectación de los Estudiantes a Causa de Consumo</i>	<i>42</i>
Bajo Rendimiento por Consumo de Drogas.	42

Deserción Escolar por Consumo de Drogas	43
Absentismo Escolar por Consumo de Droga.....	44
<i>Departamento de Consejería Estudiantil.....</i>	<i>44</i>
<i>Función del DECE.....</i>	<i>45</i>
<i>Rol del DECE en Caso de Consumo de Drogas</i>	<i>46</i>
<i>Objetivos del DECE.....</i>	<i>46</i>
<i>Ejes de Actuación del Manual del DECE</i>	<i>47</i>
Eje de Consejería.	48
Eje de Promoción y Prevención.....	48
Eje de Atención Psicosocial.....	49
Eje de Inclusión Socioeducativa.	49
<i>El Papel del Trabajador Social en las Adicciones.....</i>	<i>50</i>
<i>Intervención del Trabajador Social en Afectaciones Socioemocionales en</i> <i>Estudiantes.....</i>	<i>51</i>
<i>El Trabajador Social en el Área Educativa</i>	<i>51</i>
<i>Intervención del Trabajador Social en el Área Educativa.....</i>	<i>52</i>
Antecedentes de la Investigación.....	53
Fundamentos Legales.....	56
<i>Constitución de la República del Ecuador 2008, Última Reforma 2021</i>	<i>56</i>
<i>Ley Orgánica De Prevención Integral Del Fenómeno Socio Económico De Las</i> <i>Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a</i> <i>Fiscalización.....</i>	<i>57</i>
<i>Ley Orgánica de Educación Intercultural</i>	<i>58</i>

	13
<i>Código de la Niñez y Adolescencia</i>	58
<i>Código Orgánico Integral Penal</i>	59
<i>Reglamento Ley Prevención Integral Fenómeno Socio Económico Drogas</i>	60
<i>Acuerdos Ministeriales</i>	61
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social	62
Capítulo III: Aspectos Metodológicos	65
Fundamentos Epistemológicos	65
Elección de Informantes Claves.....	66
Técnica de Recolección de Datos	67
Técnica de Registro y Transcripción de la Información	69
Método para la Interpretación de la Información	71
Descripción de Proceso de Categorización.....	72
Descripción del Proceso de Triangulación.....	77
Descripción del Proceso de Graficación.....	78
Características de los Investigadores	80
Consideraciones Éticas	80
Análisis Descriptivo.....	81
Análisis Concluyente	85
Limitaciones.....	86
Recomendaciones	87
Referencias.....	89
Anexos	100

Índice de Anexo

Anexos 1. Cuestionario de Pregunta.....	100
Anexo 2. Entrevista aplicadas a profesionales del DECE	101
Anexo 3. Oficios	120

Introducción

El problema que causan las drogas tiene repercusiones muy graves en el entorno el cual se desenvuelve el individuo y este puede afectar más a la familia de quienes consume sustancias psicotrópicas que al mismo consumidor, por lo tanto, se entiende que este consumo es una problemática que afecta a cualquier parte del mundo, es por eso que antes de empezar con el tema es necesario conocer que existen diferentes clases de drogas tanto legales o ilegales pero ambos tienen el mismo riesgo de caer en adicción, en esta ocasión se ven afectados los hijos de padres en situación de consumo influyendo a caer en el mismo círculo vicioso de ellos.

El propósito de la investigación fue identificar si en base a estos consumos que presentan los padres de los estudiantes, se ha visto afectada la población donde actualmente se encuentran los establecimientos educativos, de la misma manera cuál es el impacto que esto ocasiona en los jóvenes y como es el proceso de participación del profesional del DECE. Por tal motivo se vio necesario realizar este proyecto de investigación para conocer más de cerca el problema y a la misma vez brinda información actualizada a aquellos investigadores que deseen saber del tema ante expuesto, a su vez aportar conocimientos valiosos a otras instituciones y como los encargados de los DECE intervinieron en casos que ocurrieron en los planteles educativos.

El presente proyecto investigativo queda estructurado de la siguiente forma, la misma que facilitará su lectura:

Capítulo I: en el primer capítulo se aborda la justificación del proyecto en la que se idéntica la finalidad de la problemática; dimensión del área problema en este apartado se buscó describir el fenómeno de estudio; propósito de la investigación sirvió de guía para verificar hacia dónde va el proyecto o cuál es el propósito que quiso alcanzar.

Capítulo II: expone los temas de aspectos teóricos y conceptuales; antecedentes de la investigación; fundamentos legales; fundamentos teóricos del trabajo social.

Capítulo III: expone los aspectos metodológicos del proyecto tales como; fundamentos epistemológicos, elección de informantes claves; técnica de recolección de la información; técnica de registro y transcripción de la información; método para la interpretación de la información; descripción del proceso de categorización; descripción del proceso de triangulación, características de los investigadores, consideraciones éticas.

Capítulo IV: hace noción a los resultados de la investigación como conclusiones y recomendaciones del mismo modo se habla acerca de las bibliografías, anexos que tiene el trabajo investigativo.

Resumen

El presente proyecto titulado “Padres Consumidores de Drogas y la Afectación Socioemocional en los Hijos: Experiencia de los DECE de las Unidades Educativas de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Año 2024”, analiza la problemática del consumo de drogas como factor de riesgo que incide de manera directa o indirecta en los problemas sociales y emocionales de los hijos en el ámbito educativo. El propósito de la investigación fue conocer cuál es la afectación socioemocional que provocan aquellos padres que consumen sustancias psicoactivas en los estudiantes que asisten a las Unidades Educativas de la Parroquia Los Esteros. La metodología empleada fue de enfoque cualitativo, de fundamentación epistemológico hermenéutico y fenomenológico, de método descriptivo-transversal y como técnica de recolección de información la entrevista aplicada a profesionales del DECE de las Unidad Educativa Fiscal “Bahía de Manta”, “Costa Azul”, “12 de Octubre” y “Josefa Mendoza de Mora”. Los resultados muestran que existe bajos casos de padres consumidores de sustancias, y las afectaciones que estas generan en los estudiantes va desde el desinterés por los estudios académicos, el aislamiento social, el bajo rendimiento hasta la timidez o agresividad, llegando a la conclusión de que no se evidenciaron muchos casos de esta problemática, no obstante se determino que existe un consumo de sustancias psicoactivas de parte de los estudiantes de los diferentes planteles educativos, por lo que, es fundamental fortalecer el apoyo y las intervenciones psicosociales dirigidas a las familias y estudiantes, desarrollando diferentes actividades preventivas para reducir las afectaciones socioemocionales en los hijos.

Palabras Clave: Drogas, padres consumidores, adolescente, afectación socioemocional, educación.

Abstract

The present project entitled "Drug Using Parents and the Socio-Emotional Impact on Their Children: Experience of the DECE of the Educational Units of the Los Esteros Parish, Manta Canton, Year 2024", analyzes the problem of drug use as a risk factor that directly or indirectly affects the social and emotional problems of children in the educational field. The purpose of the research was to find out what is the socio-emotional impact caused by those parents who consume psychoactive substances in students who attend the Educational Units of the Los Esteros Parish. The methodology used was a qualitative approach, with an epistemological-hermeneutical and phenomenological foundation, a descriptive-transversal method and as an information collection technique the interview applied to DECE professionals of the "Bahía de Manta", "Costa Azul", "12 de Octubre" and "Josefa Mendoza de Mora" Fiscal Educational Units. The results show that there are few cases of parents who consume substances, and the effects that these generate in students range from disinterest in academic studies, social isolation, low performance to shyness or aggressiveness, reaching the conclusion that not many cases of this problem were evident, however, it was determined that there is consumption of psychoactive substances by students from different educational institutions, therefore, it is essential to strengthen support and psychosocial interventions directed at families and students, developing different preventive activities to reduce socio-emotional effects on children

Keywords: Drugs, consumer parents, adolescent, socio-emotional affectation, education.

Capítulo I: Acerca del Problema

Justificación

El consumo de drogas se ha convertido en un problema social muy grave por lo que se lo denomina un factor de riesgo que conlleva implicaciones graves en el desarrollo intelectual de muchos adolescentes, sumándole a esto existen padres que consumen sustancias psicotrópicas contribuyendo a un ambiente familiar negativo que en muchas ocasiones se ven afectados principalmente los hijos.

El presente proyecto de investigación tiene como finalidad servir de apoyo a futuros investigadores aportando con información actualizada sobre el tema, investigaciones en este campo que pueden proporcionar una base para el diseño e implementación de programas y servicios de intervención dirigidos a familias afectadas por el consumo de drogas. Además, con los resultados obtenidos se pretende dar a conocer los factores de riesgos y consecuencias que esto implica, dado que la relación entre los padres y sus hijos desempeñan un papel fundamental en el desarrollo emocional, social y cognitivo de los adolescentes.

El principal objetivo de este trabajo investigativo es mostrar cuáles son las principales causas y consecuencias que generan el consumo problemático de sustancias psicoactivas en padres de familia y su modelo de comportamiento negativo, en muchas ocasiones este tipo de sustancias son una vía de escape o un alivio temporal a problemas personales, económicos y sociales, de la misma forma revelar la afectación socioemocional a los que puede estar expuestos los adolescentes de las Unidades Educativas de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Por lo expuesto anteriormente es conveniente investigar minuciosamente y a profundidad para poder

determinar en base a las experiencias de las Trabajadoras Sociales y demás profesionales de los DECE la afectación de la problemática en los adolescentes.

La pertinencia radica en contribuir con información actualizada sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas legales o ilegales en los padres de familia y su impacto en los estudiantes de las Unidades Educativas de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Además, de proporcionar a educadores, directores y personal escolar una comprensión más profunda de cómo el consumo de drogas por parte de los padres puede afectar de manera directa o indirecta a los hijos en el desempeño académico. Dado que, les permitió identificar y apoyar de manera más efectiva a los estudiantes que puedan estar experimentando dificultades debido a esta situación, ya que al generar información relevante y necesaria sobre el impacto del consumo de sustancias psicotrópicas se podrán desarrollar y mejorar los servicios de apoyo tanto a nivel educativo como comunitario.

Dimensión del Área Problema

Las drogas en muchas ocasiones se fabrica de manera artesanal con diversos compuestos estos pueden ser naturales, medicinales y con otros tipos de sustancias que son utilizados para curar enfermedades de animales, en consecuencia, estos componentes van afectando directamente el sistema nervioso dañando otras partes del cuerpo y esto genera que tengan diferentes pensamientos o comportamientos que afecten al individuo. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (2021) “las sustancias psicoactivas son diversos compuestos naturales o sintéticos, que actúan sobre el sistema nervioso generando alteraciones en las funciones que regulan pensamientos, emociones y el comportamiento”. (párr. 16)

Esta sustancia genera múltiples factores en las personas que lo consumen incluyendo la afectación socioemocional, además del bajo rendimiento de los adolescentes e incluso tienden a ponerse agresivos con las personas que los rodean. Tal como afirma los autores (Vinces y Restrepo, 2022) “estar dentro de un ambiente familiar donde uno de los padres o ambos tengan dependencia de sustancias psicoactivas genera problemas en el desenvolvimiento y funcionalidad del hijo o hija en el entorno en que se encuentre”. (párr. 46)

Es grave la afectación que llega a producir en el organismo el consumo de estupefacientes, este vicio no tiene edad, pero está afectando mayormente a los jóvenes por el grado de accesibilidad con la que esta se consigue y más aún el entorno en el que se desenvuelve cotidianamente el adolescente.

En un estudio realizado en Manabí señala que el consumo habitual o recreacional como es mencionado por la mayoría de los jóvenes produce daños bastante grandes que interrumpen las actividades cotidianas de los adolescentes, alejándolos de los deportes, relaciones amorosas y familiares, conversaciones y demás situaciones que incluyan la interacción con otras personas, manteniéndolos distantes de aquello que es socialmente aceptado. (Argoña y Rodríguez, 2021, p. 199)

Por supuesto en muchas ocasiones los estudiantes se ven mayormente afectado cuando sus padres consumen algún tipo de estupefaciente, generando que exista bajo rendimiento académico por la simple razón de presentar problemas familiares en sus casas o vivir en un ambiente hostil, otra afectación grave es cuando los padres no aportan económicamente en casa eso genera que el adolescente carezca de necesidades este problema puede conllevar incluso al trabajo infantil.

En la Unidad Educativa "Costa Azul" existen estudiantes de escasos recursos económicos, que en situaciones adversas incluso han tenido que abandonar sus estudios, o en su defecto deben dividir su tiempo en los estudios y un trabajo que les permitan generar recursos para solventar gastos personales y aportar en casa. (Cantos et al., 2024, p. 2)

Algunos estudiantes tienen recursos económicos limitados e incluso en circunstancias difíciles tienen que interrumpir sus estudios o no pueden completarlos, sumándole a esto existe la posibilidad que sus padres consumen drogas lo que genera un descuido para los adolescentes y se vean en la obligación de distribuir su tiempo entre los estudios y el trabajo para poder ganar dinero y mantener a sus familias creando en ellos una responsabilidad que no les corresponde propio a su edad.

Propósitos de la Investigación

Uno de los propósitos de la investigación fue identificar si en base a este consumo se ha visto afectada la población donde actualmente se encuentran los establecimientos educativos, ya que esto puede tener una serie de consecuencias negativas, por esta razón es importante abordar esta problemática de manera integral para mitigar estos efectos y promover un ambiente escolar saludable donde no se vea afectado el entorno escolar, el rendimiento académico de los estudiantes, la salud mental ni el bienestar emocional de ellos.

Otros de los propósitos fue analizar la repercusión del consumo de drogas de los padres de familia y cuál es la afectación socioemocional de los adolescentes teniendo en cuenta que este es un tema que puede tener consecuencias significativas en el desarrollo de los hijos desde la experiencia de los responsables del DECE. Es por eso que fue importante realizar este estudio de drogas para conocer qué porcentaje de la población de padres de familia de las Unidades Educativas se vio afectada con estas sustancias psicotrópicas tanto legales o ilegales y además se

logró conocer con qué frecuencia las consumen, teniendo en cuenta si han desarrollado una drogodependencia y como es su estilo de vida actualmente.

Con los resultados del estudio se logró proporcionar una visión clara de la prevalencia del consumo de estupefacientes entre los padres de familia y ayudo a identificar patrones de consumo y posibles problemas de drogodependencia. Por ende, se pudo determinar si en base a esto se vio afectado el rendimiento académico de los estudiantes ya que al tener problemas en casa ocasiona que en muchos casos los hijos presentan conductas violentas hacia otras personas o incluso sentirse mal tanto emocional y físicamente lo que le puede afectar en el entorno social en el que el adolescente se desarrolla.

Describir cuál es el proceso de participación del profesional del DECE, ya que este juega un papel fundamental en la intervención, apoyo a los adolescentes y padres involucrados en el consumo de estupefacientes, a su vez este pudo identificar señales de alerta que indiquen el posible consumo de drogas por parte de ellos, estas señales pueden incluir cambios en el comportamiento, rendimiento académico, relaciones interpersonales, entre otros. De modo que el profesional debe estar capacitado y preparado para brindar el apoyo y acompañamiento requerido en estos casos.

Analizar la incidencia del consumo de drogas de los padres de familia en la afectación socioemocional de los adolescentes de las Unidades Educativas de la parroquia Los Esteros, cantón Manta, año 2024.

Conocer la repercusión que genera el consumo de sustancias psicoactivas de los padres en los hijos desde la experiencia del profesional del DECE de las Unidades Educativas de la parroquia Los Esteros, cantón Manta, Año 2024.

Describir las principales afectaciones socioemocionales a los que están expuestos los estudiantes que proceden de familias que consumen drogas desde la experiencia del profesional del DECE de las Unidades Educativas de la parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Año 2024.

Demostrar la intervención que realiza el profesional del DECE para prevenir el consumo de sustancias en los padres de familia y la afectación socioemocional de los estudiantes de las Unidades Educativas de la parroquia Los Esteros, cantón Manta, Año 2024.

Capítulo II: Aspectos Teóricos- Referenciales

Aspectos Teóricos

La problemática de consumo de droga lleva años afectando a los individuos y el entorno social en los que se rodean, por lo que ciertos autores se han dedicado a estudiarla desde una perspectiva más amplia, partiendo desde la teoría en la que el individuo es un ser de cambio y se adapta a cualquier circunstancia.

El Trabajo Social es una de las ciencias sociales donde se estudian los distintos aspectos de las personas, tomando al individuo como un ser, que se relaciona en la sociedad y buscando el bienestar social. Esta disciplina, interviene en aquellos problemas que dan lugar a desequilibrios con el entorno social, necesidades sociales y utiliza los recursos existentes para dar soluciones y producir el cambio, además de crear autonomía en la persona para que aprenda a movilizar sus propios recursos, saber relacionarse y ser capaz de modificar situaciones en el futuro. (Mélida, 2017, p. 312)

La conducta de consumo se aprende y se mantiene a través de diversos factores, como el modelado de conductas, el refuerzo social, las expectativas sobre los efectos de las drogas, la experiencia directa de los efectos como recompensa o castigo, y la dependencia física.

En relación a la teoría que Bandura (1969, como se citó en López et al., 2002) explica tanto la conducta de no consumo como la de consumo recreacional y abusivo. La conducta de consumo se adquiere y mantiene por modelado, refuerzo social, efectos anticipatorios de la droga, experiencia directa de sus efectos como refuerzos o castigos y dependencia física. Algunos determinantes importantes son los eventos vitales estresantes, presiones, el trabajo, la familia, el papel de las redes sociales y el apoyo social que tiene el sujeto. Considera que estos factores varían a lo largo del tiempo, así como su influencia de un individuo a otro. (p. 37)

Desde la perspectiva de Freud, en lugar de adoptar una postura moralista hacia las drogas (en su época, el alcohol, el opio, la morfina y luego la cocaína), él reconoce la función ambivalente y dual que cumplen las sustancias tóxicas. Por un lado, las drogas sirven como un escape o un alivio del dolor y la angustia que experimentan las personas.

Desde el punto de vista de Freud, antes que asumir una posición moralista frente a las drogas (en su época el alcohol, el opio, la morfina y luego la cocaína) reconoce la función ambigua y dual que cumplen los tóxicos en cuanto a ser un “subterfugio”, un alivio del dolor y de la angustia. (López, 2019, párr. 13)

Otro autor menciona lo siguiente:

En la literatura académica, se ha demostrado que la ausencia parental puede tener un impacto significativo en el desarrollo socioemocional, cognitivo y conductual de los niños y adolescentes. Estudios previos han vinculado la ausencia parental con un mayor riesgo de problemas de salud mental, dificultades académicas, comportamientos delictivos, así como dificultades en el establecimiento de relaciones interpersonales saludables.

Montoya et al. (2020, como se citó en Calderón y Palma, 2024):

La ausencia de los padres también puede aumentar la vulnerabilidad de los niños a participar en comportamientos de riesgo. Los niños que crecen sin el amor y la orientación de sus padres pueden buscar afecto y validación en otras áreas, lo que puede llevarlos a involucrarse en actividades perjudiciales como el consumo de drogas, el alcoholismo y la delincuencia juvenil. (p. 13)

La ausencia de los padres es perjudicial para el correcto crecimiento de sus hijos esto puede aumentar la vulnerabilidad de los niños a participar en situaciones graves, ya que, los niños que crecen sin el amor y la guía de sus padres pueden buscar afecto y aprobación en otros grupos, lo que puede llevarlos a involucrarse en actividades ilícitas como las drogas, el alcohol y la delincuencia juvenil.

Aspectos Conceptuales

Drogas

Desde el diccionario de la RAE (2001) el término droga se definió como: “sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno”. (párr. 2)

Para algunos autores una droga “es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración produce una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas”. (Añazco, 2016, p. 8)

Una droga es cualquier sustancia, ya sea natural o sintética, que produce adicción. Es decir, genera la necesidad urgente e irresistible de volver a consumirla para experimentar la recompensa que proporciona, esta suele ser una sensación de placer, euforia o alivio.

Drogas Legales e Ilegales

El consumo de drogas tanto legales como ilegales pueden causar daños en el organismo, aunque la comercialización y distribución de estas sustancias están prohibidas hay ciertos tipos de drogas que vienen en los medicamentos que son recetados por un médico y su consumo frecuente podría causar dependencia.

Las drogas legales son aquellas legalmente disponibles mediante prescripción médica o cuya comercialización es permitida; y las drogas ilícitas o ilegales son aquellas cuya producción, porte, transporte y comercialización están legalmente prohibidos o que son usadas sin la prescripción exigida. (Barreto, 2014, p. 32)

Las sustancias legales se refieren a que están disponibles legalmente con receta médica o aprobadas para su venta. Las drogas ilícitas o ilegales son aquellas cuya fabricación, posesión, transporte y venta están legalmente prohibidos, también se consideran ilegales aquellas drogas que se utilizan sin la receta médica requerida.

Tipos de Drogas

Existen diferentes tipos de drogas dentro de las legales o ilegales, incluso muchas de estas se encuentran en fármacos que están en venta al público, otras de ellas se las puede conseguir bajo prescripción médica. En general, las drogas se clasifican según sus efectos en el sistema nervioso central y su potencial adictivo.

Marihuana. El cannabis o marihuana como se lo conoce se refiere a las hojas, flores, tallos y semillas secas de la planta cannabis. Esta planta contiene tetrahidrocannabinol, una sustancia química que provoca trastornos psicóticos, y otros compuestos similares.

Para National Institute on Drug Abuse (2020) “el término marihuana se refiere a las hojas secas, flores, tallos y semillas de la planta Cannabis sativa o Cannabis indica. La planta contiene

tetrahidrocannabinol (THC) —una sustancia química que provoca alteraciones mentales— y otros compuestos similares.” (párr. 1)

Cocaína. La cocaína es un alcaloide tóxico adictivo obtenido de las hojas de un árbol con efectos narcóticos y eufóricos, utilizado medicinalmente como anestésico y vasoconstrictor.

Como afirma la Real Académica Española (2023) conoce a la cocaína como un “alcaloide adictivo y tóxico, derivado de las hojas de la coca, de efectos narcóticos y euforizantes, que se utiliza en medicina como anestésico y vasoconstrictor.” (párr. 1)

Heroína. La heroína es un narcótico derivado de la amapola, que produce una sensación intensa de euforia y bienestar. Es una droga altamente adictiva, tanto física como psicológicamente. El consumo de heroína puede generar dependencia y tolerancia rápidamente, lo que lleva a los usuarios a necesitar dosis cada vez más altas para obtener el mismo efecto.

Desde el punto de vista de Rodríguez et al. (2020):

La heroína es una de las drogas ilícitas más utilizadas, con potencial altamente adictivo y su consumo lleva a numerosos desenlaces adversos. Es una droga opiácea, elaborada de la morfina, una sustancia natural que se extrae de la vaina de semillas de amapola. La heroína puede presentarse en polvo blanco o marrón, o una sustancia negra pegajosa (alquitrán negro). Se puede inyectar, inhalar, aspirar o fumar. (párr. 7)

La heroína es una de las drogas que genera más adicción al consumirla, lo que ocasiona un mayor número de fallecimiento por alto consumo de parte de los individuos, aunque su venta es ilegal parte de esta sustancia se puede encontrar en la fabricación de medicamentos para la tos, diarrea, etc.

Metanfetamina. La metanfetamina o cristal, es una anfetamina y proviene de un derivado químico de la efedrina. La efedrina es una sustancia que funciona como la hormona adrenalina afectando principalmente el sistema nervioso simpático.

La metanfetamina, o también denominada en las calles como “cristal” o “foco”, es un tipo de anfetamina, que proviene de un derivado químico de la efedrina. La efedrina una sustancia que actúa de forma similar a la hormona adrenalina sobre el sistema nervioso simpático. (Alemán de la Rosa, 2023, p. 57)

Lsd. El LSD es una sustancia química sintética que produce intensos efectos alucinógenos y alteraciones perceptuales, al mismo tiempo causa profundos cambios en la percepción, el estado de ánimo y la conciencia, incluso pueden experimentar visiones, sonidos y sensaciones distorsionadas, así como profundas introspecciones y estados de ánimo cambiantes.

La dietilamida de ácido lisérgico, comúnmente conocida como LSD, es una sustancia alucinógena perteneciente al género psicodélico de drogas, i.e., aquellas que se caracterizan por causar en el consumidor una intensa distorsión en la conciencia y la percepción de la realidad que los rodea, lo cual da lugar a alucinaciones de diversa naturaleza. (Diaz, 2020, p. 26)

El LSD es una droga ilegal su consumo puede ser impredecible y peligroso especialmente cuando se consumen en dosis altas y para personas propensas a trastornos mentales puede desencadenar episodios psicóticos, de modo que sus efectos pueden durar incluso varias horas y la experiencia puede ser tanto placentera como aterradora.

Causa del Consumo de Drogas

Dentro de la vida de una persona que consume estupefacientes hay muchos motivos que llevan a que este individuo ingrese o se relacione al mundo de la droga, en algunos casos el

entorno puede ser motivo para que el individuo tenga la necesidad de encajar o ser aceptado por un grupo de individuos.

Una causa profunda es la que la persona busca la droga para salvar su estado de culpa. La juventud se ve absorbida por una culpa colectiva de destrucción, de guerra de odio y de injusticia, y busca su escape en la maldita droga. (Tunki, 2019, p. 10)

La drogadicción no es sólo el resultado de la voluntad del adicto, sino que también se ve reforzada por estructuras sociales que fomentan la adicción a sustancias tóxicas y psicoactivas. Por un lado, la falta de apoyo está relacionada con los efectos de las familias disfuncionales y los efectos de la violencia, la pobreza y los entornos marginados.

El consumo de drogas es un resultado no solo de la voluntad de los sujetos que acuden a ella, sino que se encuentra acentuado por estructuras sociales que incentivan la dependencia hacia las sustancias tóxicas, psicoactivas o psicotrópicas. En primer lugar, la carencia del apoyo debido a la disfuncionalidad familiar; la influencia de amigos y circunstancias de un entorno violento, pobre y marginal. En segundo lugar, la falta de cultura respecto a las desfavorables consecuencias de las drogas. (Abarca, 2023, p. 7)

Consecuencia del Consumo de Drogas

Las consecuencias en estos casos serían de menor apenas van ingresando al consumo y mayor cuando esto ya no está controlado y se vuelve una adicción, estas consecuencias empiezan afectando directamente al consumidor tanto físicos como intelectuales hasta llegar a afectar al entorno en el que está rodeado el sujeto.

El uso indebido de drogas puede afectar diferentes órganos del cuerpo con graves consecuencias para la salud fisiológica y mental del consumidor; incluso, puede

provocarle daños irreparables y la muerte, más aún cuando consume simultáneamente distintas drogas. (United Nations Office on Drugs and Crime, 2015, p. 47)

La drogadicción afecta a diversos órganos del cuerpo, provocando graves consecuencias en la salud física y mental del consumidor, pudiendo incluso causar daños irreversibles y la muerte, especialmente cuando se consumen diferentes drogas al mismo tiempo. Además, el uso compartido de jeringas y el estilo de vida asociado a la drogadicción pueden transmitir enfermedades infecciosas como el VIH y la hepatitis. En general, el abuso prolongado de drogas tiene un impacto devastador en la salud y el bienestar general de la persona.

Efectos en el Consumidor

Los efectos que causan las drogas a las víctimas varían de acuerdo con lo que se consume, como lo ingiere, el tiempo que lleva consumiendo y la cantidad a ingerir, entre los efectos principales está la drogodependencia, problemas de salud como daño en los órganos, enfermedades infecciosas, sobredosis, etc.

“Si bien las drogas, por lo general, causan sensaciones placenteras, estas no constituyen un conjunto homogéneo y, además, los efectos del uso de drogas dependen del consumidor, de la dosis y de las circunstancias de uso”. (Vallejo, 2022, p. 138)

Cabe recalcar que esta droga genera muchos efectos negativos en quien la consume, además el consumo de drogas suele comenzar en edades tempranas, lo cual tiene un impacto más grave en el desarrollo físico y psicológico, ocasionando daños irreversibles de los individuos que dependen de estas sustancias.

Efectos de Consumo de Drogas a Corto Plazo

Todos los tipos de drogas tienen sus consecuencias que afectan a nuestro cuerpo de manera directa, y generan efectos negativos en la vida social y emocional de una persona. Los

efectos a corto plazo pueden variar dependiendo del tipo de droga, la dosis consumida, la vía de administración y las características individuales de cada persona. Algunos de estos efectos pueden ser incluso peligrosos o potencialmente mortales.

“A corto plazo se ha demostrado que el consumo de esta droga aumenta el ritmo cardíaco hasta tres veces sus valores normales durante las tres primeras horas después de su consumo, pudiendo derivar en infarto de miocardio”. (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, 2019, p. 27)

Efecto de Consumo de Drogas a Largo Plazo

Los efectos que causan las drogas a largo plazo pueden perjudicar al individuo que la consume, ya que este al ingerirla por mucho tiempo puede generar múltiples factores tales como drogodependencias, alucinaciones, afectaciones en el cuerpo, deterioro en el cerebro, problemas de memoria, atención, aprendizaje, concentración, graves afectaciones en el entorno que lo rodea.

Los efectos crónicos en la salud en el caso del alcohol, esto incluye cirrosis hepática y diversas enfermedades crónicas; en el de la nicotina consumida en forma de cigarrillo, cáncer pulmonar, enfisema y otras enfermedades crónicas. Al compartirse agujas, el uso de heroína inyectada es el principal vector para la transmisión de agentes infecciosos como el VIH y el virus de la hepatitis C. En segundo, existen los efectos biológicos de la sustancia para la salud, agudos o a corto plazo. Especialmente, respecto a drogas como los opioides y el alcohol, éstos abarcan la sobredosis. En esta categoría también se clasifican los accidentes fatales causados por los efectos de la sustancia sobre la coordinación física, la concentración y la facultad de juicio, en circunstancias en las que estas cualidades son necesarias. En esta categoría figuran de modo destacado las

desgracias provocadas por manejar bajo los efectos del alcohol o de otra droga, aunque también abarca otros accidentes, suicidio y la violencia. (Molina et al., 2021, p. 28)

Las drogas son una sustancia que al consumirla causan efectos negativos en la vida del que lo consume, tales como, enfermedades que afecta los órganos del cuerpo y que a largo plazo puede causar cáncer en el individuo e incluso enfermedades que afecta el nivel cerebral, pérdida de memoria y concentración, otras de las consecuencias del individuo bajo consumo de sustancias psicoactivas pueden ser el suicidio.

Drogadicción

La drogadicción es una enfermedad crónica que se da por el uso excesivo de cualquier tipo de drogas afectando el funcionamiento del cuerpo de quien lo consume, aunque al principio el consumidor lo haga por curiosidad y crea que tenga todo controlado a la larga esto genera un consumo incontrolable generando una drogadicción.

National Institute on Drug Abuse (2019) afirma lo siguiente:

La drogadicción es una enfermedad crónica caracterizada por la búsqueda y el uso compulsivo e incontrolable de una droga, a pesar de las consecuencias adversas. Para la mayoría de las personas, la decisión inicial de usar drogas es voluntaria, pero el uso repetido de las drogas puede llevar a cambios en el cerebro que desafían el autocontrol de una persona adicta e interfiere con su habilidad de resistir los deseos intensos de usar drogas. (párr. 2)

En base al texto anterior menciona que cuando el consumo de droga se vuelve incontrolable genera una drogadicción en la mayoría de las personas, interfiriendo en sus habilidades de controlar el uso de estupefacientes, por ende, la drogadicción va más allá de una

simple elección personal, sino que se convierte en una condición médica por los efectos que produce en el cerebro y la conducta.

Principales Drogas Consumidas a Nivel de Ecuador

Dentro de Ecuador, el consumo de drogas es ilegal. No obstante, una gran cantidad de personas obtienen estas sustancias sin ningún problema. Las principales drogas consumidas y que más se venden en el país son aquellas de fácil acceso y también las más económicas para los usuarios.

La droga más consumida es el alcohol (28,9%), seguido del tabaco (26,3%) y los opiáceos (21,1%). En cuanto a nuestras variables de estudio se concluye que el consumo de sustancias psicoactivas influye en la calidad de vida de los adolescentes y adultos jóvenes, puesto que, de las 22 personas consumidoras el 68% (15) tienen una calidad de vida deficiente. (Tomalá, 2022, p. 10)

A pesar de los esfuerzos de las autoridades por controlar y erradicar el tráfico y consumo de drogas, este problema persiste debido a la alta demanda y al lucrativo negocio que representa para las redes de narcotráfico. La accesibilidad y asequibilidad de ciertas drogas las convierten en opciones atractivas para un segmento importante de la población ecuatoriana, lo cual representa un desafío constante para las políticas de seguridad y salud pública del país.

Factores de Riesgos por Consumo de Drogas

El consumir sustancias estupefacientes trae consigo muchos problemas, causas, consecuencias y factores de riesgo en lo que puede estar envuelto la persona que lo consume, es importante que se identifique estos factores de riesgo y desarrolle estrategias de prevención y acompañamiento temprano para reducir la probabilidad de que los estudiantes inicien o continúen con el consumo de drogas.

Vinces (2017, como se citó Quimi, 2022):

La identificación de los factores de riesgo que influyen en el inicio y la escalada del consumo de drogas en la población adolescente es el enfoque que ha ganado vigencia. La amplia gama de factores de riesgo involucrados se puede condensar en tres dominios principales: predisposición constitucional, factores ambientales (familia y compañeros) y eventos de la vida. Esto se ha complementado con un creciente interés en los factores de protección. (p. 4)

Los factores de riesgos en los que se ven gravemente afectados tienen que ver tanto con el entorno o en el ambiente en el cual se desenvuelven las personas consumidoras generando vulnerabilidad, ya que estos interactúan entre sí, creando un entorno propicio para el desarrollo de conductas adictivas.

El Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (2020) hace referencia que “las personas adictas a menudo tienen uno o más problemas de salud relacionados con las drogas, que pueden incluir enfermedades pulmonares o cardíacas, embolia, cáncer o problemas de salud mental”. (párr. 1)

Este consumo problemático causa enfermedades graves lo que incide a riesgos que pueden comprometer seriamente la vida de personas adictas o de quien consume frecuentemente, inclusive puede adquirir enfermedades de transmisión sexual que se transmiten principalmente a través del uso compartido de agujas o jeringas contaminadas, al ingerir estas sustancias generan consecuencias potencialmente fatales si no se interviene a tiempo.

Factores de Riesgo Individual. Los factores de riesgo individuales hacen referencia a las características internas del individuo, a su forma de ser, sentirse y comportarse. La edad, la

personalidad, los recursos sociales de que dispone, las actitudes, los valores, la autoestima, conforman un sujeto único. (Quimi, 2022, p. 13)

Los factores de riesgo individual se refieren a las características propias del individuo tales como las condiciones o atributos personales que aumentan la probabilidad de que una persona desarrolle o padezca una enfermedad, lesión, trastorno específico o dependencia. Además, estos factores de riesgo individual pueden interactuar entre sí, aumentando o disminuyendo la susceptibilidad de una persona a desarrollar ciertas enfermedades o condiciones de salud.

Factores de Riesgo Familiares. Como factor de riesgo también puede presentarse la familia ya que muchas veces esta sirve como ejemplo o un pilar fundamental en la educación, costumbre, creencias, valores y actitudes de las personas que habitan en el hogar o con la que comparte, en otros casos la misma familia incide a la vulnerabilidad de los adolescentes al dejar solo sin cuidado alguno.

Ahumada (2017, como se citó en Suntaxi, 2022):

La familia cumple un rol significativo dentro del mundo de las drogas; y es la misma familia quien se puede convertir en el principal riesgo para el joven en el tema del alcoholismo. Las causales de este peligro por parte de la familia, en la mayoría de los casos, pueden ser por alejamiento del padre o madre por causas de divorcio, muerte de uno de los dos, negación, abandono, entre otras. (p. 81)

Otros patrones es el hecho que el adolescente haya crecido en un hogar donde se normalicen ciertos tipos de actividades que no son legales, pero ellos lo pueden ver como ejemplo e incluso normalizar la situación sin tener conocimiento del riesgo que puede causar este consumo de sustancia psicotrópicas.

Factores de Riesgo Sociales. Los factores de riesgo sociales se refieren a las características, condiciones o circunstancias de índole social que aumentan la probabilidad de que una persona o comunidad desarrolle problemas de salud, bienestar o calidad de vida. Estos factores van más allá de los atributos individuales y se enfocan en aspectos del entorno social y las dinámicas comunitarias.

Toma en cuenta: la estructura económica, normativa, la accesibilidad al consumo, la aceptación social del mismo y las costumbres y tradiciones imprimen unas características que diferencian a unas culturas de otras y por tanto afectan a la conducta del individuo.
(De la Cruz, 2019, p. 14)

El entorno en el que se rodea puede ayudar o afectar a la persona, ya que esto es crucial para el desarrollo porque en base a sus creencias y actitudes se va a ir moldeando, por lo que el entorno social si es importante que tenga una buena armonía buenas tradiciones para que así no afecte a la conducta de las personas que consumen.

Consumo de Droga en Padre de Familia

La familia como complejo social forma un grupo básico esencial de la sociedad, y los problemas en ella pueden incidir en la aparición y descompensación de enfermedades mentales, así como en las conductas de riesgo para la salud, como mediadora de valores morales y culturales, juega un papel importante, también juega un papel prioritario en el desarrollo psicosocial de cada individuo.

La familia como compuesto social constituye un grupo primario de vital importancia dentro de la sociedad, los problemas dentro de ella pueden influir tanto en la aparición como en la descompensación de enfermedades mentales, así como en conductas de riesgo

para la salud; como transmisora de valores éticos y culturales, también juega un papel prioritario en el desarrollo psicosocial de cada uno de sus integrantes. (Ávila, 2018, p. 93)

La responsabilidad, las costumbre y las enseñanzas de la familia dependerá de cómo el adolescente se formará para el futuro, por ende, los progenitores/tutores tienen una gran responsabilidad en asegurar que el menor reciba los cimientos necesarios guiando y acompañando para convertirse en un adulto seguro, responsable y preparado para la vida.

Afectación Social por Consumo de Drogas

La afectación social por consumir drogas puede ser significativa y extenderse a diferentes áreas de la vida de las personas. Es importante destacar que el impacto del consumo de drogas puede variar según el tipo de sustancia, la frecuencia y la gravedad de la adicción. Además, los factores sociales, económicos y culturales también influyen en la magnitud de la afectación

Las drogas interfieren en la relación con el entorno, la familia y el trabajo, y pueden llegar a comprometer seriamente el proceso de aprendizaje, especialmente en el caso de los jóvenes y adolescentes. Además, las drogas incrementan el riesgo de sufrir todo tipo de accidentes. (Yépez et al., 2017, p. 220)

El entorno social que rodea al individuo que consume sustancias psicoactivas se ve gravemente afectado provocando diversos cambios en este ámbito: problemas familiares, dificultades con los amigos, problemas de relación y convivencia, conflictos escolares y laborales, problemas legales.

Afectación Emocional por Consumo de Drogas

La afectación emocional por el consumo de drogas puede tener varios efectos negativos, entre los que se destacan: depresión, ansiedad, estrés, problemas de autoestima, problemas en las relaciones, aislamiento social, entre otros. Debido a eso, los consumidores de sustancias

psicoactivas tienen una menor capacidad para comprender e interpretar el significado de sus propias emociones, así como una menor capacidad para expresar emociones y empatizar con las emociones de los demás.

Aranda et al. (2006, como se citó en Schaab, 2022) afirman que “los consumidores de sustancias psicoactivas tienen una menor capacidad para conocer e interpretar el significado de sus emociones, así como una menor habilidad para expresarlas y para empatizar con los sentimientos de los demás”. (p. 10)

Afectación de Consumo de Sustancias en los Hijos

Si los hijos están en el vientre de mamá tiene afectación en su desarrollo, incluso puede nacer con alguna malformación, pero si los hijos están grandes y papás consumen genera que ellos crezcan en un ambiente que podría afectar la salud de los niños, por ende, seguir patrones de conductas en esos casos.

Según Enríquez (2015, como se citó en Vinces y Restrepo, 2022) “las secuelas que padecen los hijos de personas que abusan de alguna sustancia durante la infancia tiene que ver con problemas emocionales, tales como, desconfianza, baja autoestima, agresividad, aislamiento social, individuos provocadores o desafiantes, inhibidos, pocos expresivos y suelen presentar falta de seguridad en sí mismos”. (p. 47)

En la investigación realizada por Castillo (2018, como se citó en Vinces y Restrepo, 2022) “los hijos no solo se vuelven responsables de sí mismos, sino también de sus hermanos, asumiendo un rol que no le corresponde debido a que sus padres están inmersos en el consumo de sustancia psicoactiva, provocando confusión e inestabilidad emocional”. (pp. 47-48)

Cuando los progenitores están inmersos en el consumo de droga los hijos mayores se ven en la necesidad y obligación de cuidar a sus hermanos, obteniendo una responsabilidad que no

les corresponde, al mismo tiempo este descuido por parte de los padres puede provocar que los menores se encuentren en peligro.

Afectación de Consumo de Sustancia en los Padres

La afectación que pueden generar los padres que consumen sustancias indebidas es que se olvida de su rol parental, estos pueden causar algún tipo de violencia hacia sus hijos y también pueden adquirir enfermedades graves al momento de ingerir estas sustancias.

Según afirma el Instituto Noa (2020):

Pueden aparecer cambios de humor, irritabilidad, comportamientos violentos, síntomas paranoides, problemas familiares frecuentes, aislamiento, absentismo laboral y escolar.

Sin olvidar, que con frecuencia genera graves problemas físicos directos o indirectos.

(párr. 19)

Los padres con problemas de adicción pueden descuidar las necesidades básicas de sus hijos, como alimentación, higiene, salud y supervisión, es decir los progenitores adictos pueden olvidar o no priorizar la alimentación de sus hijos, lo que puede llevar a desnutrición o problemas de crecimiento.

Factores Protectores ante el Consumo de Drogas

Los factores protectores son elementos clave para promover el desarrollo saludable y prevenir el abuso de sustancias, ya que brindan a las personas una mayor capacidad de afrontamiento. Estos factores protectores juegan un papel fundamental en el fomento de un desarrollo sano y en la prevención del consumo de drogas, al dotar a los individuos de herramientas y recursos que les permiten hacer frente a las dificultades de manera más efectiva.

Jessor (1998, como se citó en Herrera, 2022) “los factores de protección tienen el efecto contrario: aumentan la probabilidad de resultados positivos, disminuyen la probabilidad de

consecuencias negativas y proporcionan controles personales o sociales contra el comportamiento problemático”. (p. 102)

Siguiendo la idea de estos autores, al mismo tiempo estos factores actúan como amortiguadores y ayudan a contrarrestar o minimizar los efectos de los factores de riesgo, brindando a la persona una mayor resiliencia y capacidad de afrontamiento ante las presiones y tentaciones de consumir drogas.

Consumo de Droga e Impacto en la Educación

Actualmente, uno de los problemas más comunes en la sociedad y la educación es el uso de sustancias psicoactivas por parte de los estudiantes, ya que este fenómeno suele presentarse en la fase adolescente.

En la actualidad uno de los problemas más frecuentes se presenta en la sociedad y en el área educativa la cual es el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes, ya que esto se suele dar comúnmente en la etapa de la adolescencia. (Pauta y Moran, 2022, p. 7)

Este consumo puede generar un deterioro en la trayectoria educativa de los estudiantes, aumentando el riesgo de fracaso escolar, deserción, ausentismo, problemas en su comportamiento, deterioro en su salud física y mental, impacto socioemocional y limitando sus oportunidades futuras.

Consumo de Drogas en Unidades Educativas

El consumo de droga dentro de las unidades educativas es un tema que se hace muchos años atrás, en la actualidad se está dando mucho, por ende, se está convirtiendo en un problema social muy grave, tanto para padres o la población que habita cerca del centro educativo.

Citando a (Cango y Suarez, 2021):

El consumo de drogas en estudiantes adolescentes ecuatorianos es un fenómeno creciente que se manifiesta a nivel cognitivo, social y en la salud. Los antecedentes lo muestran como un fenómeno multifactorial, ligado a otras adicciones, con mayor presencia en las zonas de extrema pobreza y entornos sociales desfavorecidos. Siendo la escuela uno de los centros que puede contribuir sustancialmente en la toma de decisiones de los adolescentes que conviven en zonas de cultivo, tráfico y consumo de droga, todavía es insuficiente la labor educativa para ganar al avance de este flagelo. (párr. 1)

Afectación de los Estudiantes a Causa de Consumo

Varios factores del consumo de drogas en los adolescentes, como el consumo temprano de drogas, pueden afectar negativamente el rendimiento escolar, lo que da lugar a una reducción de las oportunidades educativas y profesionales.

Vélez y Roa (2005, como se citó en Navalón y Ruiz, 2017) “diferentes factores al consumo de drogas entre la población juvenil, como el inicio temprano que influye negativamente en el rendimiento escolar, provocando una disminución de sus oportunidades educativas y profesionales”. (p. 46)

Es importante tener en cuenta que el impacto varía según la sustancia, la frecuencia y la cantidad consumida. La prevención y el acceso oportuno a tratamiento y apoyo especializado son fundamentales para minimizar estos efectos negativos en los estudiantes.

Bajo Rendimiento por Consumo de Drogas. El rendimiento del estudiante puede verse afectado por el consumo de drogas, ya que esta genera múltiples afectaciones como la falta de concentración en el aula de clases e inclusive afectación con la evidencia de consumo en los padres.

En los antecedentes se logró determinar que el consumo de drogas es un factor perjudicial para los estudiantes adolescentes ya que provoca un mal hábito que puede llegar a destruir su capacidad de razonamiento y su buen juicio, a la vez que crea una necesidad de sustentarse en las drogas, creando un daño no tanto solo físico sino mental que va aumentando mientras la persona sigue consumiendo, de la misma manera se puede desarrollar dependencia y adicción. (Taco, 2023, p. 3)

Como se lo mencionó en el texto anterior, el consumo de droga por parte de los estudiantes genera graves problemas tanto cognitivo como intelectual, ocasionando que estos menores tengan una menor capacidad de razonamiento y más cuando esta no es controlada puede generar una dependencia a temprana edad, generando que tenga problemas de bajo rendimiento en los planteles educativos.

Deserción Escolar por Consumo de Drogas. La deserción escolar por consumo de drogas se refiere al abandono prematuro y definitivo del sistema educativo por parte de los estudiantes, como consecuencia directa o indirecta del consumo de sustancias psicoactivas, tanto del adolescente como los progenitores.

Se evidencia el incremento de deserción de los estudiantes de diferentes rangos de edad entre los 14 a 16 años es donde más se incrementa la deserción por muchos factores asociados al con bandas delincuenciales que influyen en la drogadicción y la adicción a estas en especial la marihuana y que hacen que estos jóvenes no tengan un interés de asistir a las aulas. (Ardilla, 2021, p. 19)

. La deserción escolar por consumo de drogas tanto en estudiantes como en padres de familia es un tema preocupante porque puede llevar a problemas de rendimiento, concentración e inasistencia en la escuela, lo que aumenta el riesgo de deserción también es la falta de apoyo

familiar, problemas emocionales o de salud mental, los entornos escolares poco saludables, estos pueden contribuir al consumo de drogas y la deserción.

Absentismo Escolar por Consumo de Droga. El absentismo escolar se da cuando el o los estudiantes faltan por reiteradas ocasiones sin justificar su inasistencia al plantel educativo y las actividades educativas por diferentes causas, este es un fenómeno complejo que afecta negativamente el rendimiento académico, la socialización y el desarrollo integral de los estudiantes.

Navalón (2017, como se citó en Ruano, 2022):

Una de las causas del consumo de sustancias es el absentismo escolar. Para que un proceso socializador entre adolescentes se desarrolle, la escuela es primordial, por lo que se han considerado aspectos de la etapa escolar como uno de los propulsores del consumo de drogas, como es el inicio temprano en la vida laboral, que afecta al rendimiento escolar y, como consecuencia al desarrollo de sus competencias educativas. (p. 11)

Siguiendo con la idea del párrafo anterior, el absentismo en unidades educativas puede ser por factores de riesgos asociados al consumo de drogas, donde el adolescente coloca como privilegio el consumir sustancias psicotrópicas, lo que genera el desinterés de asistir a clases con normalidad, conllevando a un bajo rendimiento académico.

Departamento de Consejería Estudiantil

El Departamento de Consejería Estudiantil denominado en adelante DECE trabaja en conjunto con otros profesionales para el bienestar de la comunidad educativa pero principalmente de los adolescentes de las diferentes unidades educativas del país.

El DECE es una organización formada por instituciones educativas y autoridades regionales que junto con otros actores educativos apoyan el proceso educativo promoviendo

derechos, previniendo problemas sociales y promoviendo la convivencia armoniosa en la sociedad, con el objetivo de contribuir a la creación de proyectos de vida grupales de estudiantes

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE):

Es un organismo de las instituciones educativas y de las direcciones distritales que, en conjunto con otros actores educativos acompaña el proceso educativo mediante la promoción de derechos, la prevención de problemáticas sociales, el fomento de la convivencia armónica, la inclusión socioeducativa de la comunidad educativa, con la finalidad de aportar en la construcción de los proyectos de vida de la población estudiantil. (Modelo de Gestión del Departamento de Consejería Estudiantil, 2023, p. 8)

Función del DECE

El DECE es un organismo técnico, profesional, interdisciplinario y transversal encargado de implementar la atención y velar por el desarrollo integral de los estudiantes en todas las instituciones de apoyo educativo y modelo del sistema educativo nacional.

Los Departamentos de Consejería Estudiantil son organismos técnicos, especializados, inter y multidisciplinarios encargados de implementar la atención y velar por el desarrollo integral de la población estudiantil en instituciones de todos los sostenimientos y modalidades educativas del Sistema Nacional de Educación. (Modelo de Gestión del Departamento de Consejería Estudiantil, 2023, p. 12)

El DECE desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes dentro del entorno escolar, implementa acciones para mejorar el clima escolar y las relaciones entre la comunidad educativa. También revisa estrategias de prevención de problemáticas como acoso, violencia, consumo de drogas, etc.

Rol del DECE en Caso de Consumo de Drogas

El DECE juega un rol fundamental en la detección temprana, la intervención oportuna y el acompañamiento integral de los estudiantes que presenten problemas de consumo de drogas o sustancias psicoactivas.

En la opinión del DECE tiene la función de brindar apoyo y acompañamiento al proceso de formación integral, la promoción de la participación activa de todo el personal de la institución en el proceso educativo y la facilitación de redes sociales de apoyo para el abordaje efectivo de problemáticas psicosociales que afecten al desarrollo de todos los miembros de la comunidad educativa. (Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil , 2017, p. 12)

Objetivos del DECE

Es que no se vulneren los derechos de los y las estudiantes siguiendo las reglas y obligaciones que estos tienen. Por ende, debe de seguir sus principios para promover el desarrollo integral de los estudiantes desde perspectivas de derechos, género, bienestar, intercultural, generacional e inclusiva, lograr la participación, perseverancia y culminación académica y asegurar su desarrollo personal, social y emocional en el sistema educativo público para una vida mejor.

Promover el desarrollo humano integral de los estudiantes desde un enfoque de derechos, género, bienestar, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir. (Modelo de Gestión del Departamento de Consejería Estudiantil, 2023, p. 13)

Ejes de Actuación del Manual del DECE

Cada uno de estos ejes de actuación establece lineamientos específicos que guían y regulan el trabajo de los profesionales del departamento. Por eso, como responsables de la implementación de estos ejes, los encargados del DECE deben orientar y controlar cuidadosamente el proceso, por ende, deben trabajar en conjunto para que se involucren todos los miembros de la comunidad educativa.

Un eje de acción es una postura y un momento en el cual el profesional DECE se ubica para identificar y guiar el proceso o los procesos que desea implementar sin que el resultado final del mismo implique no desarrollar acciones posteriores a otro eje; para esto, el profesional debe llevar a cabo un trabajo que necesariamente involucre a todos los integrantes de la comunidad educativa (padres/madres y/o representante legal, equipo docente, autoridades y personal de apoyo y administrativo de la Institución), ya que cada uno de estos actores juegan un papel fundamental en el proceso de formación, por lo que toda acción de consejería y acompañamiento estudiantil debe tomar en cuenta la influencia que estas personas ejercen en una situación determinada. (Manual DECE, 2023, p. 21)

Al momento de que se presenta un caso el rol del profesional del DECE es actuar acorde lo establece el manual guiando e implementando estrategias acordes a la situación que se presente, por eso el profesional debe estar capacitado para intervenir en cualquier área y sobre todo acompañado del equipo técnico del establecimiento educativo y por supuesto de los representantes o padres de familia del estudiante.

Eje de Consejería. El eje de consejería estudiantil en Ecuador forma parte del sistema educativo tanto público como en el sector privado y tiene como objetivo brindar apoyo, acompañamiento y orientación a los estudiantes en diferentes áreas que requieran.

La consejería es la acción de acompañar, orientar y brindar asesoramiento a toda la comunidad educativa con el objetivo de articular las acciones para la consolidación de la convivencia armónica y la construcción de proyectos de vida integrales 5 de la población estudiantil. (Modelo de Gestión del Departamento de Consejería Estudiantil, 2023, p. 49)

En este eje de consejería el objetivo del trabajador social o persona encargada del DECE es realizar un acompañamiento, orientar y proporcionar asesoramiento a los estudiantes de los planteles educativos, estar prestos ante cualquier dificultad que se presente, además fomenta los estilos de vida saludable y el bienestar integral de los adolescentes.

Eje de Promoción y Prevención. En Ecuador es uno de los ejes fundamentales dentro del sistema educativo ecuatoriano. Su objetivo principal se basa en promover el bienestar integral de los estudiantes a través de diversas estrategias y acciones.

Son las acciones orientadas a generar las condiciones para que la población estudiantil ejerza plenamente sus derechos e identifique problemáticas psicosociales que afecten su desarrollo integral. (Modelo de Gestión del Departamento de Consejería Estudiantil , 2023, p. 50)

Estos ejes buscan crear un entorno educativo que favorezca el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes, abordando aspectos de salud, prevención, entorno escolar y participación activa de los propios estudiantes, además, identificando problemas que podrían estar afectando el normal desarrollo.

Eje de Atención Psicosocial. Es un componente fundamental del Modelo de Atención Integral en Salud Mental. Su objetivo principal es brindar apoyo psicológico y social a las personas que enfrentan problemas tanto psicológicos como sociales. Además, este enfoque integral busca garantizar el bienestar psicosocial de los estudiantes y contribuir a su desarrollo integral dentro del entorno escolar.

Son las acciones para la detección, intervención, derivación, seguimiento y reparación, dirigidas a estudiantes que se encuentren atravesando por situaciones como: inestabilidad emocional, conflictos (individual, escolar, familiar, social, adaptativo), desastre natural, vulneración de derechos, o de riesgo psicosocial que pueda afectar su desarrollo integral. (Modelo de Gestión del Departamento de Consejería Estudiantil, p. 51)

Este se centra en proporcionar un entorno escolar que no solo fomente el aprendizaje académico, sino que también apoye activamente el desarrollo emocional y psicológico saludable de los estudiantes, preparándose para enfrentar los desafíos de la vida personal y académica de manera integral.

Eje de Inclusión Socioeducativa. El objetivo principal es crear condiciones equitativas que permitan a todos los estudiantes alcanzar su máximo potencial académico y personal, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y cohesionada en el sistema educativo.

Son las acciones que realiza el DECE como aporte a los procesos de inclusión educativa correspondientes a todo el personal de la institución. Es importante considerar que los procesos de inclusión socioeducativa tienen como finalidad garantizar que las personas ejerzan plenamente su derecho a la educación, garantizando su acceso, permanencia, continuidad y culminación educativa en un entorno de bienestar que promueva la

inclusión social en el contexto educativo. (Modelo de Gestión del Departamento de Consejería Estudiantil, 2023, p. 53)

Se refiere a un conjunto de políticas, estrategias y acciones orientadas a promover la igualdad de oportunidades y la participación equitativa de todos los estudiantes dentro del sistema educativo. Este enfoque reconoce la diversidad de contextos socioeconómicos, culturales, étnicos y de género entre los estudiantes, y busca eliminar barreras que puedan limitar su acceso a la educación y su éxito académico.

El Papel del Trabajador Social en las Adicciones

El trabajador en estos casos debe ser cauteloso e intervenir de forma correcta porque al ser menor de edad puede vulnerar los derechos de los adolescentes, es por eso que trabajador social recibe un papel fundamental en intervenciones de casos de consumo y otros problemas que se presenten en las unidades educativa, al mismo tiempo el profesional deberá buscar las redes de apoyo para facilitar la intervención y así comprender mejor la situación.

Mayor (1995, como se citó en Gallegos, 2019) afirma que el papel del trabajador social es necesario y esencial, a la hora de comprender el origen y la forma en que se solucionan las drogodependencias, así como, la manera en la que hay que intervenir para que el trabajo resulte eficaz, y conseguir el fin último de reducir o eliminar este fenómeno. (p. 39)

Gracias a su formación, los trabajadores sociales tienen la capacidad de comprender el origen y las raíces de los problemas emocionales que presentan los adolescentes. No se limitan únicamente a lo que el usuario expresa, sino que investigan más a fondo para identificar los factores subyacentes que influyen en su situación emocional.

Intervención del Trabajador Social en Afectaciones Socioemocionales en Estudiantes

En los adolescentes es importante que los profesionales trabajen con el tema emocional de los alumnos, ya que a esas edades tienden a sufrir de problemas socioemocionales y esto puede repercutir en la vida cotidiana, se debe tener en cuenta que la intervención del trabajador social debe ser holística, centrada en el estudiante, su contexto, y orientada a promover el bienestar socioemocional y el desarrollo integral del estudiante.

Iparraguirre Irentzu Laucirica (2014, como se citó en Romero, 2017):

hace énfasis en la intervención del Trabajador Social en el área educativa, donde se promocionan los derechos de niños y jóvenes, considerándolo como uno de los ámbitos por excelencia ya que desarrolla su tarea ocupando el rol de orientador social, siendo de vital importancia su papel en situaciones de vulnerabilidad de los alumnos, sin embargo, dicho rol a veces es desconocido por el conjunto de la población. (párr. 27)

El rol del trabajador social será la de orientar a los estudiantes que están atravesando algún proceso educativo o vulnerabilidad, recalcando los derechos y obligaciones que tiene el alumno, además reforzando lo aprendido en casa por los padres de familia, por ende, es de gran importancia contar con la ayuda de un profesional de Trabajo Social en Instituciones Educativas.

El Trabajador Social en el Área Educativa

Cada institución deberá contar con un profesional en Trabajo Social, ya que este es reconocido por tener un aporte significativo y servir como mediador en casos de conflictos en los colegios, el encargado puede desempeñar un papel crucial en la prevención y resolución de problemas en el entorno escolar. Estos profesionales cuentan con las habilidades y conocimientos necesarios para identificar problemas sociales, emocionales y conductuales que puedan estar afectando el desempeño y bienestar de los estudiantes.

“Dentro del ámbito educativo se evidencia la importancia de la figura del Trabajo Social debido al proceso mediador que éste posee en torno a sus funciones dentro de un contexto social como lo son las instituciones educativas”. (Santos y Naranjo, 2023, p. 315)

El profesional deberá implementar estrategias de intervención y apoyo para ayudar a los estudiantes, maestros y familias a abordar dichos problemas de manera efectiva. La presencia de un trabajador social en cada institución educativa puede contribuir significativamente a crear un ambiente escolar más seguro, inclusivo y propicio para el aprendizaje y desarrollo de todos los estudiantes.

Intervención del Trabajador Social en el Área Educativa

La unidad educativa en conjunto con el equipo técnico ya sea psicólogo o trabajador social potenciará una mejor intervención si van de la mano y sobre todo acorde a los protocolos que exista en cada institución, sumándole a esto el trabajador social será de gran utilidad para el proceso y la identificación del problema ya que este guiará y dará acompañamiento en todo el proceso a los estudiantes afectados por estos y otros temas.

Cajamarca (2016, como se citó en Romero de la Cruz, 2020):

La intervención del trabajador social es esencial en el entorno educativo, pues potencia el autodesarrollo de los estudiantes, el proceso de la identificación, interpretación y la resolución de situaciones de conflicto, para luego influenciar en la enseñanza, buscando como resultado la excelencia educativa en todos sus aspectos. (p. 44)

Pese a esto el trabajador social deberá dar acompañamiento al alumnado hasta finalizar el proceso obteniendo resultados favorables, por lo cual cada caso será diferente y es por eso que deberá potenciar sus conocimientos para no afectar a la parte interesada ni a la institución, realizando una intervención metodológica y acertada.

Antecedentes de la Investigación

El presente artículo de revisión denominado “riesgos para los hijos de personas adictas a drogas o alcohol” publicado por los autores Vínces y Restrepo, en el año 2022 en las revistas de la Universidad Técnica de Manabí, el objetivo fue identificar los principales problemas asociados a tener padres alcohólicos o drogadictos, y la afectación en el entorno familiar y social del individuo, la problemática investigada fue analizar cuál son los riesgos para los hijos. La metodología que se aplicó en esta investigación fue la analítica-descriptiva, el tipo de enfoque fue cualitativo, se realizó una revisión bibliográfica sistematizada en Google Académico de 30 investigaciones sobre estudios relacionados con los problemas que conlleva a tener padres consumidores de alcohol o drogas. Los resultados recolectados muestran que los adolescentes tienen un mayor riesgo frente a progenitores que consumen sustancias psicoactivas, además mostraron una frecuencia en problemas que conlleva diversos factores en la dinámica y relación familiar lo que ocasiona que exista una mala comunicación en el hogar. De este modo se concluyó que al estar dentro de un ambiente familiar donde los padres o uno de ellos tengan dependencia de sustancias psicotrópicas genera problemas en el normal desarrollo del hijo o hija en el espacio en que se desenvuelve.

El artículo “consumo de drogas: percepción de padres y adolescentes” publicado por (Pulido et al., 2024), tuvo como objetivo relacionar la percepción de los progenitores y adolescentes sobre rol de la familia en la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas, en cuanto a la problemática investigada fue dirigida a comprender cuál es el conocimiento que ambos grupos focales tienen sobre el consumo de drogas. La metodología que utilizaron en este artículo de investigación fue de tipo cualitativa, se realizó con dos muestras de población; los adolescentes que colaboraron fueron 5 hombres y seis mujeres, los progenitores fueron ocho

mujeres y un hombre, sin tener ningún vínculo parental filial entre ellos, por otro lado, la información recolectada fue gracias al método del análisis de discurso, esta técnica se utilizó para comparar lo expresado en ambas agrupaciones. Los resultados obtenidos en esta investigación lograron identificar que los progenitores piensan que ellos ofrecen la confianza necesaria y que tienen más conocimientos sobre el uso y consumo de sustancias psicoactivas, mientras que los adolescentes aprecian que no es así y manifiestan que esa situación es preocupante. Debido a lo expresado llegaron a la conclusión que hay vacíos en ambos grupos, por lo tanto, es necesario dotar a los padres para que estos tengan los conocimientos necesarios porque los adolescentes se nutren de lo que los progenitores le ofrecen.

El Proyecto de investigación “el consumo de drogas y su influencia en las conductas inadecuadas de los adolescentes de segundo año de bachillerato del colegio Otto Arosemena Gómez del cantón milagro” realizado por (Durango, 2017) publicado en el repositorio de la UNEMI, La problemática investigada fue el consumo de drogas en los estudiantes, con el objetivo de determinar si influye en las conductas inapropiadas de los jóvenes. Para ello, se aplicó la técnica de la encuesta, con la cual se logró detallar si existía consumo de estupefacientes en el estudiantado. Los resultados de la investigación revelaron que la autoestima de los jóvenes es la piedra angular de su desarrollo y crecimiento. En este sentido, el papel de los padres resulta crucial en la formación y el fomento de sus hijos. Los progenitores tienen la responsabilidad y la oportunidad de brindar a los jóvenes un entorno que les permita desarrollar una imagen positiva de sí mismos, lo cual sentará las bases para que puedan alcanzar su máximo potencial. Las conclusiones a las que llegaron evidencian que el consumo de sustancias psicotrópicas es un grave problema social que afecta a todo el mundo.

El trabajo de investigación “consumo de alcohol de padres y su influencia en el crecimiento y desarrollo del adolescente, barrio San Vicente, cantón La Libertad, 2022” realizado por el autor Flores, en el año 2022, publicado en el repositorio de la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena, tuvo como objetivo definir la influencia que tiene el consumo de alcohol y los problemas que genera en los hijos, la problemática investigada fue el consumo de alcohol en padres y como esto influye en el crecimiento y desarrollo de los jóvenes, la metodología que se utilizó en esta investigación cuantitativa fue de tipo descriptivo en la cual se utilizó los métodos hipotético-deductivo en conjunto con el método analítico, los resultados recopilados en este informe dieron a conocer que los padres consumen más alcohol que las madres de familia y que a pesar de los escasos recursos económico siguen ingiriendo bebidas alcohólicas esto hace que los estudiantes presenten afectación en su crecimiento, además problemas en el sistema educativo y sobre todo en la salud mental, se concluyó que el la ingesta de alcohol en los progenitores influye en el crecimiento de los adolescentes lo que puede ocasionar conductas negativas en ellos y en su entorno.

El artículo científico “factores familiares, comunitarios y escolares que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes” realizado por (Criollo et al., 2020) publicado en la revista científica de la Universidad Nacional de Loja, el objetivo de esta investigación fue analizar las causas que influyen en el desempeño académico del estudiantado, la problemática investigada fueron los factores que ponen en riesgo la aptitud escolar de los adolescentes, la metodología que utilizaron los autores fue la descriptiva en la cual aplicaron entrevistas y complementaron con la observación, los resultados obtenidos en este artículo fue que los factores familiares influyeron en el rendimiento académico de los alumnos, desencadenando diferentes factores de riesgos, se concluyó que al estar dentro de factores que afecten directamente a los

estudiantes generan un bajo rendimiento, por otra lado se evidencia que la situación socioeconómica que atraviesan también repercuten en la inestabilidad académica de los hijos, así mismo en este estudio se evidencio factores de riesgos como violencia intrafamiliar, desintegración, responsabilidades no acordadas como el cuidado de hermanos menores, entre otros.

Fundamentos Legales

Constitución de la República del Ecuador 2008, Última Reforma 2021

Art. 46. El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes. Las acciones y las penas por delitos contra la integridad sexual y reproductiva cuyas víctimas sean niñas, niños y adolescentes serán imprescriptibles.

5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo

Art. 52. Las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad, así como a una información precisa y no engañosa sobre su contenido y características.

La ley establecerá los mecanismos de control de calidad y los procedimientos de defensa de las consumidoras y consumidores; y las sanciones por vulneración de estos derechos, la reparación e indemnización por deficiencias, daños o mala calidad de bienes y servicios, y por la interrupción de los servicios públicos que no fuera ocasionada por caso fortuito o fuerza mayor.

Art. 55. Las personas usuarias y consumidoras podrán constituir asociaciones que promuevan la información y educación sobre sus derechos, y las representen y defiendan ante las autoridades judiciales o administrativas. Para el ejercicio de estos u otros derechos, nadie será obligado a asociarse.

Art. 364. Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos. En ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulnerarán sus derechos constitucionales.

(Constitución de la Republica del Ecuador, 2021)

Ley Orgánica De Prevención Integral Del Fenómeno Socio Económico De Las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización

Art. 8.-Prevención en el ámbito de la salud. La Autoridad Sanitaria Nacional, adoptará las medidas necesarias para prevenir el uso y consumo de drogas; especialmente en mujeres embarazadas, niños, niñas y adolescentes; y, promoverá ambientes, prácticas y hábitos saludables para toda la población.

Art. 19.-Inclusión social. Es obligación del Estado crear programas de inclusión económica y social, orientados a preservar o recuperar el ejercicio de derechos y obligaciones de las personas que se encuentren o hayan concluido procesos de tratamiento y rehabilitación, facilitando el relacionamiento con su familia, comunidad y entorno educativo o laboral.

Art. 20.-Reducción de Riesgos y Daños. El Estado promoverá un modelo de intervención que incluya estrategias en áreas de prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación e inclusión social, que tenga como finalidad disminuir los efectos nocivos del uso y consumo de drogas, y los riesgos y daños asociados, a nivel individual, familiar y comunitario. (Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de

las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, 2020)

Ley Orgánica de Educación Intercultural

Art. 332. Atención y seguimiento.- Las instituciones educativas garantizarán la atención oportuna, acompañamiento psicosocial, seguimiento periódico y registro de casos de vulneraciones de derechos detectados o cometidos en el sistema educativo.

Art. 339. Obligación de denuncia.- Todo integrante de la comunidad educativa tendrá la obligación de denunciar cualquier hecho o acto que vulnere los derechos de niños, niñas y adolescentes ante la Dirección Distrital a la que pertenece la institución educativa, y las entidades correspondientes de protección a la niñez y adolescencia. (Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023)

Código de la Niñez y Adolescencia

Art. 9. Función básica de la familia. La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente. Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos.

Art. 29. Obligaciones de los progenitores.- Corresponde a los progenitores y demás personas encargadas del cuidado de los niños, niñas y adolescentes, brindar la atención de salud que esté a su alcance y asegurar el cumplimiento de las prescripciones, controles y disposiciones médicas y de salubridad.

Art. 39. Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación. Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y

adolescentes

Art. 78. Derecho a protección contra otras formas de abuso. – Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se les brinde protección contra:

1.El consumo y uso indebido de bebidas alcohólicas, tabaco, estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Art. 102. Deberes específicos de los progenitores.- Los progenitores tienen el deber general de respetar, proteger y desarrollar los derechos y garantías de sus hijos e hijas.

Para este efecto están obligados a proveer lo adecuado para atender sus necesidades materiales, psicológicas, afectivas, espirituales e intelectuales, en la forma que establece este Código

1. Proveer a sus hijos e hijas de lo necesario para satisfacer sus requerimientos materiales y psicológicos, en un ambiente familiar de estabilidad, armonía y respeto

Art. 112. Suspensión de la patria potestad. – La patria potestad se suspende mediante resolución judicial, por alguna de las siguientes causas:

5. Alcoholismo y dependencia de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, que pongan en peligro el desarrollo integral del hijo o hija. (Código de la Niñez y Adolescencia , 2014)

Código Orgánico Integral Penal

Art. 220. Tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.- La persona que directa o indirectamente, sin autorización o incumpliendo requisitos previstos en la normativa correspondiente:

Si las sustancias estupefacientes y psicotrópicas o preparados que las contengan se oferten, vendan, distribuyan o entreguen a niñas, niños o adolescentes, se impondrá el máximo de la pena aumentada en un tercio.

La tenencia o posesión de sustancias estupefacientes o psicotrópicas para uso o consumo personal en las cantidades establecidas por la normativa correspondiente, no será punible; en casos de consumo ocasional, habitual o problemático el Estado ofrecerá tratamiento y rehabilitación

Art. 227. Sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.- Para efectos de este Código, se consideran sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, los estupefacientes, psicotrópicos, precursores químicos y sustancias químicas específicas que consten en la normativa correspondiente. (Código Orgánico Integral Penal, COIP, 2021)

Reglamento Ley Prevención Integral Fenómeno Socio Económico Drogas

Art. 9. Acciones en el ámbito educativo.- Los programas de promoción de la salud y prevención al uso y consumo de drogas que desarrollen las autoridades del Sistema Nacional de Educación, a más de los enfoques y metodologías establecidas en la Ley, contendrán información que permita la sensibilización, concientización, reducción de factores de riesgo y el fortalecimiento de los factores de protección de los estudiantes, padres, madres y representantes legales, docentes, autoridades educativas, profesionales de los departamentos de consejería estudiantil y personal administrativo.

Art. 10. Materiales curriculares.- La autoridad educativa nacional promoverá e impulsará la generación de materiales educativos con contenidos relacionados a las estrategias de promoción y prevención, y los posibles riesgos asociados al uso y consumo de drogas, en los niveles y modalidades de educación según la pertinencia evolutiva del estudiante.

Art. 13. Acciones en el ámbito comunitario familiar.- Los programas y actividades sobre prevención del uso y consumo de drogas que ejecuten en el ámbito comunitario familiar las autoridades nacionales competentes que integren el Comité Interinstitucional y aquellas que no siendo miembros del Comité reciban el encargo de hacerlo, se desarrollarán considerando las estrategias específicas para las diferentes fases de intervención y para cada segmento poblacional establecido en la Ley, de acuerdo al ámbito de sus competencias y en coordinación con la Secretaría Técnica de Drogas SETED. (Reglamento Ley Prevencion Integral Fenomeno Socio Economico Drogas, 2016)

Acuerdos Ministeriales

Que, a través del Acuerdo Ministerial No. 1992-2369, publicado en el Registro Oficial No. 960 de 18 de junio de 1992, el entonces Ministerio de Educación y Cultura prohibió de manera general el consumo y expendio de alcohol y cigarrillos en todos los niveles educativos del país, dentro y fuera del aula

Que, a través del Acuerdo Ministerial No. 0052-2009 publicado en el Registro Oficial 643 de 28 de julio de 2009 el Ministerio de Educación reiteró la prohibición de venta y consumo de cigarrillos y alcohol en todos los establecimientos educativos de todos los niveles, modalidades y sistemas del país, dentro y fuera de las aulas

Artículo 3. Prohibir que madres, padres, representantes legales, docentes, autoridades, personal administrativo y cualquier otro miembro de la comunidad educativa; porte, use, consuma, proporcione, incentive, distribuya o comercialice en los alrededores o dentro del espacio educativo alcohol, cigarrillo, drogas o sustancias catalogadas sujetas o no a fiscalización.

Cuarta. Las madres, padres de familia, y los representantes legales de las niñas, niños y adolescentes del Sistema Nacional de Educación, obedeciendo al principio de corresponsabilidad, participarán en los mecanismos de vigilancia, seguridad y prevención del uso, consumo y expendio/comercialización de alcohol, cigarrillo, drogas y sustancias catalogadas sujetas o no a fiscalización en los alrededores de las instituciones educativas, en apoyo a las labores de vigilancia que el Ministerio del Interior a través de la Policía Nacional y Policía Comunitaria implementen. (Acuerdo MINEDUC, 2018)

Fundamentos Teóricos del Trabajo Social

Para el presente proyecto se seleccionó tres modelos que aportaron de manera significativa a la investigación, debido a que estos centran su intervención no solo en el individuo si no que va más allá, abordando también el entorno que lo rodea, tanto educativo, comunitario como familiar. Los modelos previamente seleccionados tienen un enfoque integral, reconociendo que el desarrollo y el bienestar de las personas están fuertemente influenciados por los diferentes sistemas y contextos en los que se desenvuelven.

El modelo ecológico propuesto por Urie Bronfenbrenner destaca lo importante del entorno en el cual está expuesto el individuo afectando el desarrollo. Este modelo considera que el sujeto está inmerso en múltiples sistemas interconectados que influyen en su comportamiento y crecimiento.

Según afirma (Bronfenbrenner, 1987):

Se concibe el ambiente ecológico como algo que se extiende mucho más allá de la situación inmediata que afecta directamente a la persona en desarrollo: los objetos a los que responde, o las personas con las que interactúa cara a cara. Se le atribuye la misma importancia a las conexiones entre otras personas que estén presentes en el entorno, a la

naturaleza de estos vínculos, y a su influencia indirecta sobre la persona en desarrollo, a través del efecto que producen en aquellos que se relacionan con ella directamente. (p. 27)

Conociendo cómo se fundamenta el modelo ecológico y cómo va dirigida su intervención, es importante añadir este modelo al proyecto para así implicar el microsistema, mesosistema, y el exosistema, al integrar estos diferentes niveles del modelo ecológico, se abordaron de manera general los factores que afectan a los padres consumidores y a sus hijos. Esto aumentará significativamente la probabilidad de lograr impactos y resultados positivos en el proyecto, ya que se involucrarán a los diferentes sistemas y actores clave en la generación de cambios.

Bronfenbrenner (1987, como se citó en González, 2002) la cual considera que el desarrollo es un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él y los diversos niveles ecológicos que le envuelven: Microsistema (entorno inmediato), Mesosistema (entorno donde el individuo participa) y Exosistema (influencia directa a partir de los dos anteriores). (p. 40)

El modelo psicosocial aportó un enfoque integral y valioso que permite abordar la problemática del consumo de sustancias psicoactivas de los progenitores tanto en el aspecto psicológico como en el aspecto social, además esta basa su intervención en la influencia de factores sociales y psicológicos que afectan al individuo.

Lo psicosocial establece interdependencia entre lo psicológico y lo social, en la perspectiva psicológica se ubican los recursos internos de la persona, como proyecto de vida, la creatividad, el sentido del humor, la inteligencia, la experiencia, la motivación al

logro, entre otros. Desde lo social se hallan las interacciones entre los diferentes ámbitos de socialización. (Medina et al., 2007, p. 185)

Este modelo contribuyó al proyecto ya que centró su intervención en el aspecto psicológico de los padres consumidores de sustancias psicoactivas, esto permitió evidenciar si existen antecedentes de daños que hayan llevado a dicho consumo, pero al mismo tiempo se pudo intervenir desde el aspecto social y este ayudó a entender si el entorno genera influencia negativa o positiva para las personas que lo consumen, por ende este modelo también se asegura de trabajar el lado psicosocial de los hijos afectados por el consumo de sus progenitores.

El modelo sistémico se enfoca en analizar y comprender los problemas como un todo, en lugar de concentrarse únicamente en sus partes individuales, es decir que su intervención se basa en el sistema o entorno del individuo obteniendo una mejor información.

Vizcarret (2007, como se citó en Pesántez, 2015):

El Trabajador Social al intervenir desde el enfoque sistémico, considera que los problemas que presenta el usuario no son solo el atributo de la persona, sino un atributo de la situación social que se desempeña y relaciona con su sistema, es decir este enfoque no se centra únicamente en la persona que presenta el problema si no indaga todos los elementos de la situación que conformen su entorno, los mismos que se encuentre involucrados en su círculo de interacciones. (p. 7)

Al aplicar este modelo sistémico en el presente proyecto de investigación, se aseguró la identificación patrones subyacentes, comprender la dinámica del sistema en la que está presente el individuo, además estos sistemas sirvieron como base clave para la identificación de patrones negativos que pueden hacer que los progenitores consuman sustancias psicoactivas, por otro lado

integrando la otra variable, los sistemas pueden ayudar a los hijos a superar posibles consecuencias emocionales que pueden presentar debido al consumo de sus padres.

Capítulo III: Aspectos Metodológicos

Fundamentos Epistemológicos

Se seleccionó el modelo hermenéutico debido a que permite conocer la realidad del fenómeno de estudio y a su vez alcanzar el propósito de la investigación, esto permite comprender, interpretar y entender desde una visión epistemológica los sucesos o acontecimientos que se presentan en esta investigación y así lograr una mejor interpretación del diálogo en el objeto de estudio.

Vélez y Galeano (2002, como se citó en Fuster, 2018):

Alegaron que la hermenéutica es un enfoque que explicita el comportamiento, las formas verbales y no verbales de la conducta, la cultura, los sistemas de organizaciones y revela los significados que encierra, pero conservando la singularidad. Asimismo, mencionaron que la hermenéutica está presente durante todo el proceso investigativo en la construcción, el diseño metodológico y teórico, así como en la interpretación y discusión de los resultados. (p. 205)

La importancia de este modelo hermenéutico en esta investigación fue adquirir un enfoque valioso que logró perfeccionar significativamente la calidad y profundidad de la investigación al abordar los textos y sus orígenes de manera más comprensiva e informada, además, el diálogo entre diferentes perspectivas e incluso tradiciones interpretativas permitió enriquecer enormemente la investigación, porque así facilita la confrontación de ideas y la consideración de múltiples perspectivas de análisis.

Al mismo tiempo se optó por seleccionar desde la epistemología al modelo fenomenológico porque este favorece los conocimientos de los diferentes momentos o vivencias que ha tenido a lo largo de su vida el sujeto, por lo tanto, combina la fenomenología con la hermenéutica para interpretar el significado de los textos y otras formas de expresión humanas.

Según Patton (citado en Latorre, 1996, como se citó en Fuster, 2018) “este enfoque está centrado en cómo los individuos comprenden los significados de las experiencias vividas. El enfoque surge como contraposición al naturalismo, ya que este había caído en observar al individuo y erradicar toda intencionalidad e intuición del observador”. (p. 204)

Se hizo precioso utilizar el modelo fenomenológico en esta investigación debido a que este modelo epistemológico se enfocó en comprender las experiencias vividas permitiendo explorar e identificar las motivaciones, emociones y necesidades, además este fenómeno facilitó la comprensión de los procesos de cambio y transformaciones.

Por lo tanto, se hizo preciso compaginar ambos modelos epistemológicos para una mejor comprensión e interpretación de las vivencias que tienen los profesionales del DECE en los casos que se han presentado dentro de los planteles educativos, se enfatizó la importancia de estos dos modelos porque se obtuvo una mejor percepción de las experiencias vividas, el comportamiento y sus formas de expresión verbales y no verbales de los encargados al momento de la investigación.

Elección de Informantes Claves

En la presente investigación denominada “padres consumidores de drogas y afectación socioemocional en los hijos: experiencia de los DECE de las Unidades Educativas de la Parroquia Los Esteros, cantón Manta, año 2024” se seleccionó 4 informantes claves, que fueron los profesionales encargados de los DECE de las Unidades Educativas seleccionadas: Unidad

Educativa Fiscal “Bahía de Manta”, Unidad Educativa “Costa Azul”, Unidad Educativa “12 de Octubre” y la Unidad Educativa Fiscal “Josefa Mendoza de Mora”, justificando que ellos tienen un mejor conocimiento de las realidades sociales de los estudiantes por lo tanto tienen mayor comprensión en base a su experiencia de los casos presentados, de tal manera permitió cumplir con los propósitos de la investigación que fue ahondar y conocer cuáles son las dificultades que a los profesionales les ha tocado experimentar en los problemas que se han presentado en los planteles educativos y como ellos siendo los delegados han hecho frente a las diversas situaciones, además se conoció cuál es el plan de intervención con los estudiantes cuando se presentan casos que afecten a su normal desenvolvimiento académico o se evidencien problemas emocionales, al mismo tiempo se identificó cómo ha afectado en el estudiantado el hecho de tener padres que consumen sustancias psicotrópicas.

Por ende, la selección de los informantes claves se basó en ciertas características que ayudaron a conocer la realidad existente, con informes claros y bajo los principios éticos de la investigación como son la confidencialidad de cada uno de los profesionales del DECE que facilitaron la información necesaria, al mismo tiempo la protección de los datos proporcionados.

Técnica de Recolección de Datos

La entrevista es una técnica de recolección de datos, por eso se considera una herramienta necesaria y clave en la práctica de la profesión del trabajador social, ya que aplicándola ayuda a obtener información relevante sobre hechos o acontecimientos, además de situación o necesidades que presente los sujetos, enfocándose siempre en comprender la historia individual, familiar o comunitario, por lo tanto, la información que se comparte en dicha entrevista es de carácter confidencial.

Citando a (Carrasco y Martínez, 2019) menciona:

La entrevista como la herramienta de trabajo que busca acceder al conocimiento de la realidad particular, a través del encuentro y del diálogo, de los aconteceres en la vida cotidiana de las personas, de sus relaciones y situaciones particulares, de sus experiencias, emociones, acciones y modos de comprender la realidad global. (pp. 55-56)

Al aplicar la entrevista permito alcanzar el propósito de la investigación el cuál es conocer las experiencias de los profesionales del DECE en la intervención con los padres consumidores de sustancias psicoactivas y el impacto del estudiante en el desarrollo socioemocional. Por lo tanto, fue fundamental para una mejor recolección de datos, partiendo de obtener un ambiente de confianza y empatía en el cual el entrevistado se desenvuelva mejor y así lograr que se sientan cómodos al momento de compartir sus experiencias, al implementar esta técnica permite obtener información detallada y contextualizada sobre las experiencias, percepciones y perspectivas de los profesionales, esta ofrece la posibilidad de profundizar en temas relevantes y explorar nuevas líneas de indagación que surjan durante el diálogo.

Otras de las técnicas de recolección de datos muy útil fue la observación ya que esta complementa junto con la entrevista, el aporte de esta es que permite captar detalles y comportamientos que no siempre se expresan verbalmente durante la entrevista.

Castro et al. (2017, como se citó en Curbelo y Yusta, 2022) “es la acción y efecto de observar (examinar con atención, mirar con recato, advertir). Se trata de una actividad para detectar y asimilar información. El término también hace referencia al registro de ciertos hechos mediante la utilización de instrumentos”. (p. 2)

Con la técnica de la observación se logró obtener una mejor información de los sucesos que hayan tenido los profesionales, por lo que se pudo observar cómo cuentan los sucesos, detectar muy bien la información y prestar atención a lo que cuentan los encargados del DECE

durante la entrevista, por lo tanto, la técnica de la entrevista y la observación fueron claves para conocer mejor las experiencias que han logrado palpar en las afectaciones socioemocionales de los estudiantes, durante el tiempo que el profesional han prestado sus servicios a la institución educativa.

Técnica de Registro y Transcripción de la Información

Las técnicas seleccionadas para el proyecto de investigación fueron; la guía de entrevista, la ficha de observación y una grabadora de voz, cada una de ellas tiene un valor importante en la exploración, por lo tanto, al aplicar estas técnicas permite obtener un mejor conocimiento sobre las afectaciones socioemocionales de los estudiantes que tienen padres consumidores de drogas.

Desde el punto de vista de (Tejero, 2021):

La guía o guión de la entrevista es el instrumento fundamental que necesitaremos para conducir la entrevista de manera satisfactoria. En este guión incluiremos los elementos imprescindibles de nuestra investigación, que sirven de contexto para la entrevista. El entrevistador decide si le comunica la totalidad de estos elementos a los entrevistados o no, pero, en cualquier caso, es muy importante que los tenga siempre presentes. (p. 73)

Al momento de realizar una entrevista es importante conocer a fondo el caso o, al menos, tener claridad sobre los objetivos que se persiguen, para que se de aquello primero es preciso realiza una guía de entrevista y así formular los puntos o temas que van a tratar, pero siempre y cuando siendo cauteloso en todo momento, respetando en este caso se debe tener en cuenta que lo que se quiere conocer es la afectación socioemocional de los estudiantes ante el consumo de sustancias psicoactivas de los padres, además se debe dar espacio que necesitan los entrevistados que son los encargados del DECE y si ellos no desean tocar ciertos temas se debe respetar.

Se escogió la ficha de observación como otras de las técnicas de registro y transcripción de la información recolectada en la entrevista con los profesionales del DECE que es una parte fundamental del proyecto, la utilidad de esta es obtener y registrar de manera sistemática y objetiva las observaciones realizadas de los entrevistados.

“La ficha de observación se utiliza cuando el investigador quiere medir, analizar o evaluar un objetivo en específico; es decir, obtener información de dicho objeto. Se puede aplicar para medir situaciones extrínsecas e intrínsecas de las personas; actividades, emociones”. (Arias, 2020, p. 14)

La ficha de observación fue una herramienta práctica para transcribir la información obtenida dentro de la entrevista en las diferentes Unidades Educativas, en las cuales se incluyen detalles, comportamientos e interacción que existe de parte de los entrevistados, por ende, el valor que le agrega a la investigación es fructífera a la hora de la transcripción de los datos.

Así mismo se contó con una grabadora de voz para registrar con precisión las palabras y expresiones de los profesionales durante las entrevistas, por lo tanto, es importante obtener el consentimiento informado de los profesionales antes de grabar y asegurarle la confidencialidad y el manejo adecuado que se les dará a los archivos de audio.

“Usar una grabadora para registrar las entrevistas puede ser muy útil, ya que permite captar la totalidad de las respuestas”. (Ávila, 2020, p. 21)

La utilidad de la grabadora de voz en el proyecto de investigación fue registrar información que se ha logrado recopilar durante la entrevista, así como se menciona en el anterior párrafo la importancia de esta es que captó las respuestas y experiencias que han tenido los profesionales.

También fue necesario contar con una cámara fotográfica instrumento que facilitó la recolección de información y captó todos los momentos y detalles durante la entrevista que se realizó a los profesionales del DECE, por lo tanto, al visualizar la fotografía se puede ver detalles que no se logró evidenciar en el momento que se estaba realizando la entrevista.

“La fotografía es una técnica muy usada en diversos tipos de investigación, sobre todo la cualitativa. Tiene la característica de captar la realidad de manera fija”. (Sánchez et al., 2021, p. 120)

Por lo que fue importante citar todas estas técnicas de recolección ya que cada uno de los instrumentos escogidos tienen un papel importante que beneficio la investigación del proyecto, del mismo modo sirve para transcribir mejor la información que los profesionales facilitaron en base a su experiencia.

Método para la Interpretación de la Información

El método descriptivo-transversal está enfocado en describir de manera detallada las características, propiedades y perfiles de un fenómeno estudiado, pero de un periodo más corto, el objetivo principal es comprender y documentar la afectación socioemocional en los hijos de padres consumidores desde la experiencia y observaciones de los profesionales del DECE.

Sampieri (2018, como se citó en Labrador et al., 2020) “los estudios descriptivos permiten detallar situaciones y eventos, es decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”. (p. 201)

Sampieri et al. (2006, como se citó en Arteaga et al., 2022) menciona que el método descriptivo-transversal:

Este permite observar las propiedades, características y rasgos importantes del tema o tendencia de un grupo poblacional en un único momento para luego analizarlos, en este caso, se busca conocer la concepción, proyección, planificación, fuentes de apoyo, habilidades, limitantes, ideales y necesidades de los jóvenes cartageneros sobre los proyectos de vida. (p. 154)

El método seleccionado para el presente proyecto de investigación es el descriptivo-transversal, ya que permite documentar y caracterizar de manera detallada la afectación socioemocional en los hijos de padres consumidores, desde la perspectiva de los profesionales del DECE, además con el método descriptivo-transversal se puede identificar patrones, tendencias o características comunes sobre el impacto socioemocional que les genera, este enfoque permitió documentar y caracterizar detalladamente esta problemática, a la misma vez recopilar y analizar de manera sistemática estas observaciones y percepciones.

Descripción de Proceso de Categorización

En el presente proyecto de investigación se realizó el proceso de categorización, siendo esta una herramienta clave ya que ayuda a organizar y clasificar mejor las ideas e información recolectada durante todo el proceso, esto facilitó la comprensión y así mismo empapar de todos los datos obtenidos a su autora.

“La categorización hace referencia al proceso a través del cual vamos ordenando la información registrada hasta ir conformando un esqueleto de categorías-temáticas agrupadas-que se van haciendo a lo largo de distintos momentos conforme se van recogiendo los datos”.

(Fernández et al., 2022, p. 108)

Es por aquello que es indispensable implementar en el presente proyecto el proceso de categorización porque como lo indica el autor en el apartado de arriba este proceso ordena toda

la información para así obtener una mejor comprensión de los datos que se han recogido durante toda la elaboración del proyecto.

Tabla 1.*Categorización de variables.*

Categoría	Subcategoría	Técnicas Primarias	Preguntas de la Entrevista
Padres Consumidores de Drogas	Tipos de Drogas	Entrevista	¿Qué tipo de problemas sociales y emocionales pueden experimentar los estudiantes que tienen padres consumidores de drogas?
	Causas del Consumo de Drogas	Entrevista	¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan los estudiantes cuyos padres son consumidores de drogas en su desempeño académico y bienestar general
	Consecuencias del Consumo de Drogas	Entrevista	¿Cómo describiría el impacto del consumo de drogas por parte de los padres en el comportamiento y rendimiento académico de los adolescentes en la Unidad Educativa?
	Efectos en el Consumidor	Entrevista	

Factores de Riesgo del Consumo	Entrevista	<p>¿Ha notado usted cambios específicos en la forma en que los adolescentes se relacionan con sus compañeros y profesores cuando provienen de familias donde hay consumo de drogas?</p> <p>¿Cómo afectan estas afectaciones socioemocionales al desempeño diario y bienestar general de los estudiantes en la institución?</p>
--------------------------------	------------	--

Elaborado por: Diana Plua

Tabla 2.

Categorización de variables.

Categoría	Subcategoría	Técnicas Primarias	Preguntas de la Entrevista
	Afectación Emocional por Consumo de Drogas	Entrevista	Desde su experiencia como profesional del DECE, ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan los compañeros y profesores cuando provienen de familias donde hay consumo de drogas?
	Afectación de Consumo de Sustancias en los Hijos	Entrevista	¿Podría usted compartir algún caso en el que haya observado un impacto significativo en un estudiante debido al consumo de sustancias por parte de sus padres?

Afectación Socioemocional en los Hijos	Afectación de Consumo de Sustancia en los Padres	Entrevista	¿Cuáles son las afectaciones socioemocionales más comunes que observan en los estudiantes que provienen de familias con consumo de drogas?
	Afectación Social por Consumo	Entrevista	¿Qué estrategias y programas ha implementado el DECE para prevenir el consumo de sustancias en los padres de familia?
	Factores Protectores ante el Consumo de Drogas	Entrevista	¿Cuál es la intervención que realiza usted para mitigar las afectaciones socioemocionales de los estudiantes de la Unidad Educativa?

Elaborado por: Diana Plua

Descripción del Proceso de Triangulación

Este proyecto investigativo se realizó directamente con los profesionales del DECE, para la recolección de información en el cual para el buen desarrollo y análisis de esta investigación se escogieron las técnicas que son la entrevista y la observación ya que ambas van de la mano y se complementan muy bien, pero sobre todo porque las dos técnicas realizan un aporte valioso a la investigación y así obtener una comprensión más completa y más clara del fenómeno estudiado.

Erazo (2011, como se citó en Jiménez, 2020):

La triangulación constituye en la investigación cualitativa uno de los requisitos básicos de credibilidad de los hallazgos obtenidos. La triangulación es, por tanto, una estrategia para el control de calidad de la investigación cualitativa, que nos da garantías y confianza respecto a la bondad metodológica de nuestros hallazgos. (p. 78)

Es por eso por lo que al momento de realizar la investigación se seleccionó cada técnica la cual aporte de manera eficaz, así mismo como lo fueron sus aspectos conceptuales que fueron de la mano con cada punto del proyecto investigación, y es así como se logró emplear la entrevista las mismas que permitieron recolectar datos confiables.

Por lo que, al momento que se realizó la investigación, se seleccionó cuidadosamente diversas técnicas que aportaron de manera eficaz, cada una estuvo acompañada de aspectos conceptuales los cuales se alinearon con los objetivos del proyecto. De esta manera, también se logró implementar entrevistas que permitieron la recolección de datos confiables y relevantes, por lo tanto, este enfoque no solo mejoró la calidad de la información obtenida, sino que también aumentó la validez de los resultados del estudio.

Descripción del Proceso de Graficación

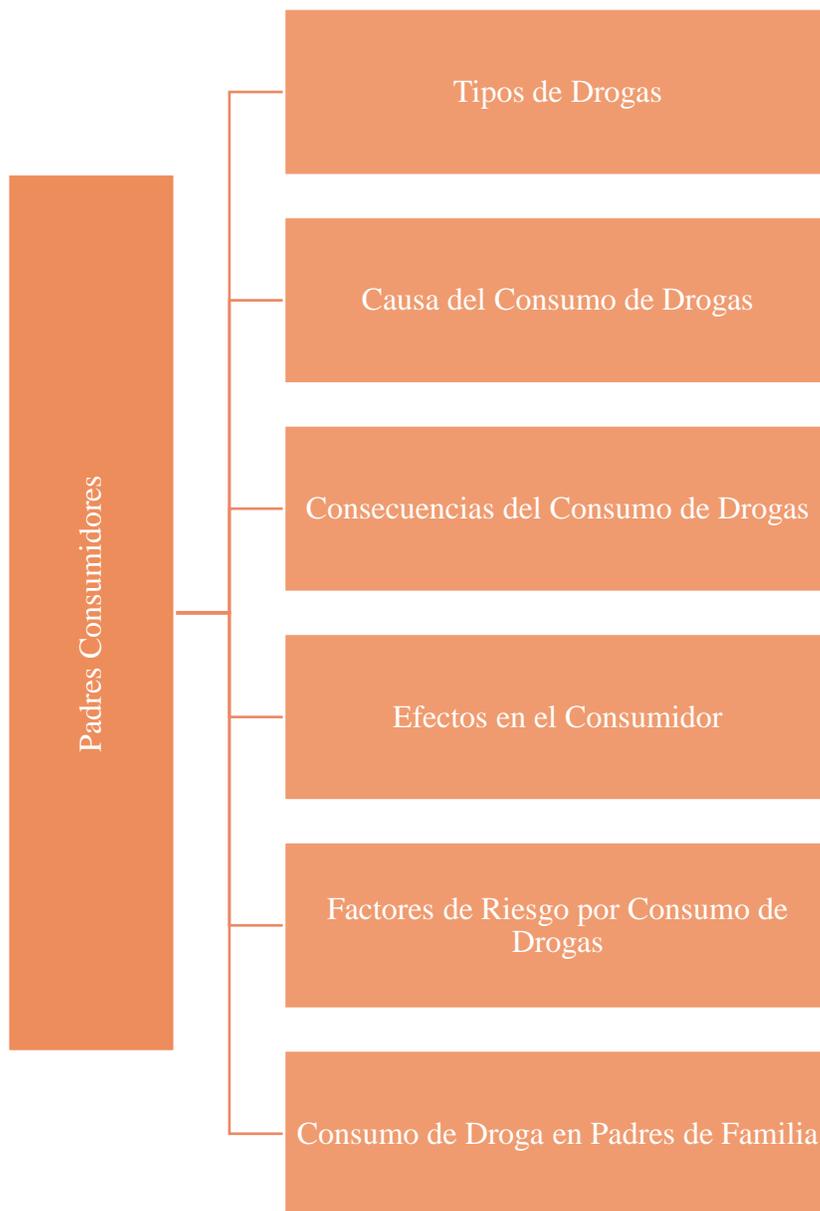


Ilustración 1: Graficación de Padres Consumidores

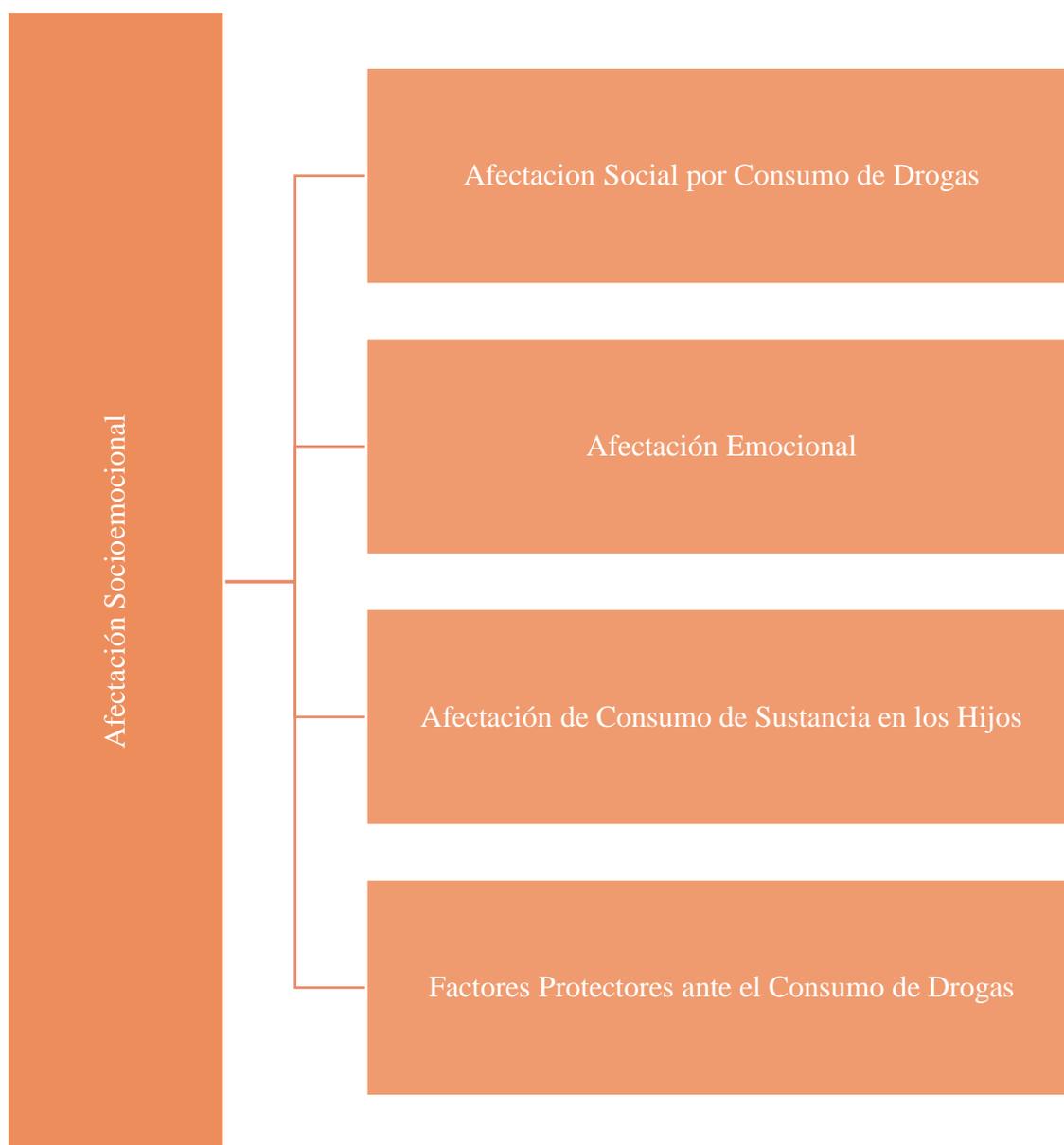


Ilustración 1: Graficación de Afectación Socioemocional

Características de los Investigadores

La autora del proyecto de investigación es; Plua Suarez Diana Elizabeth quien realizó en sexto nivel las Prácticas Laboral I, en el área de Intervención Social en Género y Generación. En séptimo nivel realizó las Prácticas Laboral II en el área de Intervención Social en Educación, Justicia y Protección de Derechos. En octavo nivel realizó las Prácticas Laboral III en el área de Intervención Social en Salud y Laboral.

Consideraciones Éticas

En el presente trabajo de investigación se aplicaron consideraciones éticas que son fundamentales para proteger a los informantes claves. Como primer paso se obtuvo el consentimiento informado por parte de Distrito así mismo de las Unidades Educativas; Unidad Educativa Fiscal “Bahía de Manta”, Unidad Educativa “Costa Azul”, Unidad Educativa “12 de Octubre” y la Unidad Educativa Fiscal “Josefa Mendoza de Mora”, posteriormente los profesionales del DECE, la cual se tuvo que explicar minuciosamente el propósito de estudio y los procesos a seguir.

Para empezar, se garantizó la confidencialidad de la información proporcionada por los informantes claves, conservando los datos de manera segura y obteniendo la información para que únicamente la investigadora y la tutora tuvieran acceso a ellos. La entrevista se dio de manera anónima para precautelar la identidad de los profesionales, asegurando que ninguna información se vaya a compartir ni divulgar y así brindarles seguridad al compartir sus experiencias y vivencias. De la misma forma asegurar el resguardo de la información obtenida por parte de las personas involucradas, precautelar la divulgación de los resultados, al mismo tiempo la autora hizo uso del correcto manejo de los datos, y que estos no fueron usados para otros fines.

Por último, se garantizó llevar a cabo una investigación basada en la ética, en la que la autora respeta los derechos de cada persona, con responsabilidad y comprometiéndose a seguir los principios éticos del Trabajo Social.

Análisis Descriptivo

Los tipos de problemas sociales y emocionales que más pueden experimentar los estudiantes que tienen padres consumidores de drogas en las Unidades Educativas según la información proporcionada por los responsables de los DECE, es la baja autoestima y el bajo rendimiento académico, se puede observar rápidamente los cambios de actitudes, cambios de comportamiento, desacato a las normas establecidas dentro del establecimiento educativo, desinterés por las actividades e incluso el aislamiento social.

Las principales barreras que enfrentan los estudiantes cuyos padres son consumidores de drogas en su desempeño académico y bienestar general en las unidades educativas según la información recolectada y que al mismo tiempo concuerdan entre ellas, es que existe un notorio bajo rendimiento provocado por el descuido de los padres en estos estudiantes la cual genera un desinterés de ambas figuras, así mismo se evidencian en ciertas ocasiones el descuido en la imagen personal del alumnado cuando se dan estos casos.

Las repercusiones del consumo de drogas por parte de los padres en el comportamiento y rendimiento académico de los adolescentes en la Unidad Educativa según la información recolectada, el consumo hace que los estudiantes muchas veces quieran hasta dejar de estudiar, por otro lado el descuido de los papas, muchos de ellos son agresivos y los adolescentes emiten esas conductas, esos comportamientos, así mismo la desvinculación que hay y el poco interés es bastante notorio en los padres, cuando existen esos casos los planteles educativos realizan el

proceso de derivación a la junta cantonal que es una entidad donde regula o media este tipo de situaciones, sobre todo del entorno familiar que está viviendo el estudiante.

Cuando un estudiante proviene de familias donde hay consumo de drogas, se notan cambios específicos en la forma que se relacionan con sus compañeros dentro de las Unidades Educativas, muchas veces los chicos son tímidos o al contrario son muy agresivos, los padres no tienen ese rol de figura paterna en la cual le puedan ayudar con valores, creencias y costumbres, cuando esto no ocurre los estudiantes crean un vacío y no tienen definida personalidad.

Las principales dificultades que enfrentan los adolescentes hijos de padres consumidores de sustancias psicoactivas según la experiencia de los responsables del DECE, “es la de inasistencia, el bajo rendimiento académico, el poco contacto o comunicación del padre a la institución, porque cuando bajan el nivel académico de los chicos, a los padres se les cita y muchas veces no vienen, entonces tenemos que hacer visitas, ir a la casa de ellos con visitas domiciliarias y darle a conocer lo que dice la ley orgánica de educación, lo que dice el código de la niñez y de la adolescencia para que ellos entiendan la realidad que lo principal es que sus hijos se mantengan en el sistema educativo que es parte fundamental de la educación y cuidado que tienen que tener los padres hacia sus hijos” (*fragmento de la entrevista*). Los adolescentes quedan muy vulnerables cuando sus padres consumen sustancias, eso hace que existan cambios de comportamiento por parte de ellos porque no pueden controlar sus emociones.

Uno de los casos en el que el consumo de sustancias por parte de los padres haya tenido un efecto notable en el comportamiento o el rendimiento escolar según relata los entrevistadas son “con un padre de familia que más pasa en condición de calle y el estudiante está al cuidado de su abuelita, el estudiante dice que no quiere ser como su padre pero que muchas veces necesita el amor, el cariño y la comprensión, pero no lo puede tener porque el padre más pasa en

la calle consumiendo y eso a él le afecta bastante la autoestima, llora a veces siente vergüenza porque su padre está en consumo y no tiene los recursos necesarios para poder dar un buen cuidado a sus hijos” (*fragmento de la entrevista*). De la misma forma “fue un caso de que el niño estaba solo, la mamá se había ido, lo había cogido unos venezolanos y lo habían secuestrado para que el niño fuera a vender droga, nos indicaron, hicimos el proceso pero no vimos resultados, fuimos nosotras a hacer la visita, cuando yo le dije no te metas en problemas, el venezolano saca un cuchillo, en ese momento no tuve miedo porque estaba ayudando al adolescente, pero luego que él nos entregó al chico salimos de ahí, y reflexionamos lo que habíamos hecho, arriesgamos nuestras vidas, pero muchas veces, por la situación de los estudiantes que son vulnerados, nos metemos tanto en el papel que a veces hasta podemos arriesgar nuestras vidas, ahora en la actualidad ya no lo haría” (*fragmento de la entrevista*). También mencionó “el único caso que yo tengo en conocimiento es que los padres consumen alcohol, el sí muestra bajo rendimiento académico, muestra bastante faltas, le comento que no es tanto el desinterés porque a él le gusta estar en el colegio, yo creo que este es un espacio donde a él le gusta, lo que sí se nota que no hay la supervisión en casa de que llegue revisen las tareas, los papás te ayuden eso, aunque los papás asisten a una reunión, asisten ya al segundo llamado hasta el tercer llamado y ahí hay una resistencia, pero como que se nota el desinterés del estudiante por las tareas incluso en el descuido personal de él” (*fragmento de la entrevista*). Al contrario, existe una institución educativa en la cual no se ha presentado este tipo de caso, por lo tanto, no pudo compartir su experiencia.

Las afectaciones socioemocionales más comunes que se observan en los estudiantes que provienen de familias con consumo de drogas en las Unidades Educativas según la información recolectada es la baja autoestima, la desmotivación, el bajo rendimiento, la ausencia de los

padres, la agresividad de los estudiantes, en algunos casos se sienten vulnerables ante esta situación, además, la carencia afectiva y el aislamiento social.

Las afectaciones socioemocionales que influyen en el desempeño diario y el bienestar general de los estudiantes en la institución, según la información proporcionada, es el incumplimiento con las tareas a diario es un factor principal en estos alumnos que tienen padres con consumo de drogas ya que no tienen una guía quien los orienten, de la misma forma el sentimiento de tristeza es muy notorio, los establecimientos trabajan con refuerzo académico cuando evidencian estos casos.

Las estrategias y programas han implementado el DECE para prevenir el consumo de sustancias en los padres de familia de las Unidades Educativas, en base a la información recolectada todas las instituciones educativas concuerdan en la realización de campañas de sensibilización en la cual se incluye a los padres y el alumnado, esto lo refuerzan con información proporcionada por parte del Ministerio de Educación del Ecuador.

La intervención que realizan los profesionales del DECE para mitigar las afectaciones socioemocionales de los estudiantes dentro de las Unidades Educativas son; la realización de campañas de sensibilización, riesgos psicosociales, además, se manejan con los protocolos y rutas de actuación en situaciones de violencia, incluyendo a esto videos de reflexión en la cual los estudiantes y padres de familias evidencian el impacto que estas sustancias ocasionan.

De igual forma mediante la técnica de la observación se logró obtener una mejor conexión con los entrevistados, esto permitió conocer la realidad de las situaciones, los gestos, la dinámica que tienen los profesionales, el lugar donde trabaja, en la cual hubo una conexión profesional y técnica al momento de obtener la información necesaria para dar cumplimiento a los propósitos de la investigación.

Análisis Concluyente

Con base al propósito de la investigación que es analizar la incidencia del consumo de drogas de los padres de familia en la afectación socioemocional de los adolescentes de las Unidades Educativas de la parroquia Los Esteros, cantón Manta, en el año 2024, los resultados obtenidos indican que los casos de consumo de sustancias psicotrópicas entre los padres son muy bajos en las Instituciones Educativas, sin embargo, a pesar de esta baja incidencia se han identificado algunos casos que impactan significativamente en los estudiantes, la mayor afectación observada es el bajo rendimiento académico, seguido del aislamiento social que experimentan como consecuencia de estas situaciones.

Dando cumplimiento al siguiente propósito la cual fue conocer el impacto que genera el consumo de sustancias psicoactivas de los padres en los hijos desde la experiencia del profesional del DECE de las Unidades Educativas de la parroquia Los Esteros, cantón Manta, en el año 2024, obteniendo como resultado alumnos con inasistencia a clases, bajo rendimiento, poco contacto o comunicación con los padres de familias, el que se genere etiqueta entre estos alumnos por el hecho de tener padres consumidores de sustancias psicotrópicas y cambios en el comportamiento de estos alumnos.

Dando cumplimiento al tercer propósito se describe las principales afectaciones socioemocionales en la comunidad estudiantil que proceden de familias que consumen sustancias psicoactivas desde la perspectiva de los DECE de las Unidades Educativas son; baja autoestima, se vuelven vulnerables, presentan carencia afectiva, aislamiento social, una parte de los estudiantes tienen bajos recursos económicos porque sus padres se desvinculan del hogar, además presentar agresividad en ciertos casos o cambios de humor muy fácil.

No obstante el cuarto propósito se refiere a la intervención que realiza el profesional del DECE para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en los padres de familia y la afectación socioemocional de los estudiantes de las Unidades Educativas se evidencio que, en todas estas instituciones se realizan campañas para prevenir el consumo de drogas, acompañados de capacitaciones y talleres en los cuales se imparte información propia de ellos y también del que les brinda el Ministerio de Educación del Ecuador como lo es las rutas y protocolos, la cual se brindan tanto a los alumnos y a los padres, en las que se abordan problemáticas, riesgos psicosociales, todo esto es para generar una concientización y sensibilización en ellos, además de eso cuentan con círculos restaurativos que se imparten dentro de las mismas Instituciones Educativas.

Conforme a los aspectos teóricos conceptuales se concluye que las repercusiones de los padres consumidores de sustancias psicotrópicas generan un entorno familiar inestable, lo que puede llevar a la desorganización en la vida del estudiante, así mismo, puede conducir a comportamientos negligentes, en los cuales los padres no pueden cumplir con las necesidades básicas de cuidado y atención. En estos casos también afecta gravemente al ambiente escolar del estudiante en la cual se puede presentar el bajo rendimiento, la deserción escolar, la inasistencia a clases, la dificultad de aprendizaje, el aislamiento social, entre otras situaciones.

Limitaciones

La limitación en este proyecto investigativo fue que la investigadora no pudo profundizar más en este tema, el cual es de suma importancia tanto para la sociedad en general como para las Unidades Educativas en particular. La falta de recursos, tiempo y acceso a datos relevantes restringe el alcance de la investigación, lo que impidió obtener una visión más completa y detallada sobre el impacto de esta problemática en el ámbito educativo.

Es posible que el éxito del proyecto se hubiera visto incrementado si la implementación de este se hubiera realizado en diversas instituciones educativas, ya que, al expandir el estudio a un mayor número de contextos, se habría facilitado la recolección de datos más variados y representativos, permitiendo así una mejor evaluación de los resultados y la efectividad de las estrategias propuestas, además, la colaboración con diferentes Unidades Educativas podría haber enriquecido el análisis.

Recomendaciones

Que, las Unidades Educativas Fiscales sigan realizando campañas de sensibilización tanto a los alumnos como a los padres de familias para así evitar que se dé un aumento de casos de padres consumidores de drogas, además de esto que se incluyan talleres y foros con el objetivo de concientizar, así mismo realicen el fortalecimiento de la comunicación familiar para promover la comunicación abierta entre padres e hijos y que esto pueda ayudar a los adolescentes a expresar sus preocupaciones y a buscar ayuda cuando la necesiten.

Que, las Unidades Educativas Fiscales junto con los profesionales del DECE, realicen intervenciones familiares por medio de la creación de programas de apoyo y orientación familiar, en la que incluyan talleres, foros y capacitaciones entre otras, para la prevención del consumo de sustancias y la importancia de la comunicación familiar, también la realización de programas de tutorías en la que los alumnos con dificultades de aprendizaje puedan recibir apoyo académico y emocional, ayudándoles a mejorar su rendimiento académico.

Que, las Unidades Educativas Fiscales implementen programas de capacitación continua para el personal educativo, con un enfoque particular en los docentes, ya que ellos son quienes tienen un contacto más cercano y frecuente con los alumnos, estas capacitaciones deben centrarse en la identificación y abordaje de las necesidades emocionales de los estudiantes en

riesgo. Así mismo promover la creación de espacios de confianza en el entorno escolar, estas áreas deben establecer un ambiente seguro y acogedor donde los estudiantes se sientan cómodos al compartir sus experiencias y preocupaciones.

Que, las Unidades Educativas Fiscales y profesionales del DECE realicen gestiones para que participen profesionales de otras áreas para que brinden capacitaciones, talleres y foros tanto a padres de familias y estudiantes. Además, se recomienda la implementación de programas de apoyo psicoemocional que incluyan grupos de apoyo para padres, especialmente aquellos que enfrentan situaciones similares con el fin de fomentar el intercambio de experiencias y promover el aprendizaje mutuo en un entorno de apoyo emocional.

Que, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí continúe impulsando proyectos en diversas Instituciones Educativas con el objetivo de sensibilizar a estudiantes y comunidades educativas sobre los riesgos asociados al consumo de estupefacientes. Además, se sugiere profundizar en la comprensión del rol del profesional del DECE promoviendo su participación activa en dichos proyectos para asegurar un enfoque integral que involucre a toda la comunidad educativa.

Referencias

- Abarca, J. (2023). *Consumo de sustancias psicotrópicas en los estudiantes de la unidad educativa fiscomisional Nuestra del Señora del Rosario del cantón Catamayo en el Periodo Académico 2023 – 2024.*”. Obtenido de https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/28051/1/JoffreAlexander_AbarcaMu%C3%B1oz.pdf
- Acuerdo MINEDUC.* (2018). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/MINEDUC-2018-00021-A-Declara-al-Sistema-Nacional-de-Educacion-como-libre-de-drogas.pdf>
- Aleman de la Rosa, B. (2023). *ATENCIÓN Y FUNCIONES EJECUTIVAS EN POLIUSUARIOS DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: METANFETAMINA Y MARIHUANA.* Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/25856/1/1080312499b.pdf>
- Añazco, S. (2016). *EL CONSUMO DE DROGAS EN LOS ALUMNOS DE LOS PRIMEROS AÑOS DE BACHILLERATO DEL COLEGIO TÉCNICO MIXTO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA, Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR/A SOCIAL.* Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/13889/1/Tesis%20Lista%20Susana.pdf>
- Ardilla, K. (2021). *Deserción escolar por consumo de marihuana en jóvenes de 15 a 17 años en el Colegio Básico Camino de Paz Fundación Golondrinas Barrio Caicedo Villa Liliam.* Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/15232/1/UVDT_EDI_ArdilaKaren-LopezMaria-ToroDerly_2021.pdf

- Argoña, J., & Rodríguez, L. (20 de Junio de 2021). *Las relaciones interpersonales en adolescentes que consumen sustancias psicoactivas*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8274421>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Obtenido de <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26118w/Tecnicas%20e%20instrumentos.pdf>
- Arteaga, D., Cuadros, U., Diaz, A., & Mathieu, L. (2022). Obtenido de Deseo de Cambio: jóvenes Cartageneros opinan sobre la conceptualización y el valor del proyecto de vida: <https://is.uv.mx/index.php/IS/article/view/2723/4620>
- Avila, A. (14 de Junio de 2018). *Crianza parental asociada al consumo de drogas y alteraciones en salud mental en adolescentes infractores*. Obtenido de https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1806-69762018000200005
- Avila, G. (2020). *Sistematización de la práctica y escritura creativa en Trabajo Social*. Obtenido de <https://www.margen.org/suscri/margen99/Avila-99.pdf>
- Barreto, P. (2014). *Consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales, factores de protección y de riesgo: estado actua*. Obtenido de <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-908946>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano Experimentos en Entornos Naturales y Diseñados*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18032>
- Calderón, D., & Palma, H. (2024). *Ausencia parental y el estado socioemocional de los adolescentes del sector el mirador de la parroquia 10 de noviembre, canton ventanas,*

- provincia de los rios*. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/15954/TIC-UTB-FCJSE-PSICOLOGIA-000029.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Canales, G., Diaz, T., Guidorizzi, & Arena, A. (2012). *Consumo de drogas psicoactivas y factores de riesgo familiar en adolescentes*. Obtenido de <https://revistas.udes.edu.co/cuidarte/article/view/20/25>
- Cango, A., & Suarez, N. (23 de Febrero de 2021). *Consumo de droga en estudiantes ecuatorianos. Una alternativa de prevención y desarrollo resiliente del alumnado desde la escuela*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/2431/243169780022/html/>
- Cantos, k., Soledispa, E., & Vera, A. (2024). *INCIDENCIA SOCIOECONOMICA EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO VESPERTINO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "COSTA AZUL" PERIODO 2022-2023*. Obtenido de <https://www.calameo.com/books/00723479124bf499f4708>
- Carrasco, L., & Martínez, M. (2019). *La entrevista como estrategia: procesos de abordaje terapeutico desde el trabajo social*. Obtenido de <https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/rediunlu/1952/05.-La-entrevista-como-estrategia.-procesos-de-abordaje-terap%C3%A9utico-desde-el-Trabajo-Social..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Codigo de la Niñez y Adolescencia* . (2014). Obtenido de <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>

Código Orgánico Integral Penal, COIP. (17 de Febrero de 2021). Obtenido de

https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf

Constitución de la Republica del Ecuador. (25 de Enero de 2021). Obtenido de

https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Criollo, M., Moreno, R., Ramón, B., & Adriana, C. (17 de Enero de 2020). *factores familiares, comunitarios y escolares que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes.*

Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7436038>

Curbelo, E., & Yusta, R. (Junio de 2022). *La observación y el diario de campo en el Trabajo*

Social:. Obtenido de <https://www.margen.org/suscri/margen105/Curbelo-105.pdf>

De la Cruz, G. (2019). *FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO DE DROGAS EN LAS ADOLESCENTES DEL NIVEL SECUNDARIO, PROVINCIA LA MAR, AYACUCHO 2019.* Obtenido de

https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/14360/Factores_DelaCruzRivera_Gloria.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Díaz, N. (31 de Julio de 2020). *¿Hay razones para criminalizar el consumo de drogas? Un análisis filosófico y empírico .* Obtenido de

<https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/18162/1/%5BP%5D%5BW%5D%20T.%20G.%20Abo.%20D%3%ADaz%2C%20Nicol%3%A1s.pdf>

Durango, L. (Julio de 2017). *el consumo de drogas y su influencia en las conductas inadecuadas de los adolescentes de segundo año de bachillerato del colegio Otto Arosemena Gómez del cantón milagro.* Obtenido de

<https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/3588/1/EL%20CONSUMO%20DE%20DROGAS%20Y%20SU%20INFLUENCIA%20EN%20LAS%20CONDUCTAS%20INADECUADAS%20DE%20LOS%20ADOLESCENTES%20DE%20SEGUNDO-Luis%20Durango.pdf>

Fernandez, M., Postigo, A., Perez, L., & Alcaraz, N. (12 de Diciembre de 2022). *Cómo hacer investigación cualitativa en el área de tecnología educativa*. Obtenido de <https://revistas.um.es/riite/article/view/547251/331531>

Flores, E. (2022). *consumo de alcohol de padres y su influencia en el crecimiento y desarrollo del adolescente, barrio San Vicente, cantón La Libertad, 2022*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8046/1/UPSE-TEN-2022-0069.pdf>

Forti, P., & Pablo, D. G. (26 de Febrero de 2019). *Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas*. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v82n1/2594-0651-rms-82-01-159.pdf>

Fuster, D. (13 de Diciembre de 2018). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico*. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>

Gallego, M. (2019). *EL PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS*. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/39802/TFG-G4056.pdf;jsessionid=1E1123E6B8A239C5F4211FC891EB0CB1?sequence=1>

Gutierrez, M., Blanco, L., & Marquez, C. (23 de Julio de 2017). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1002/100258345016/html/#:~:text=La%20novedad%20del%20enfoque%20de,dolores%2C%20desenga%C3%B1os%2C%20tareass%20insolubles.>

Herrera, C. (2022). *Factores de riesgo y protección del consumo de drogas ilícitas en adolescentes latinoamericanos*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/370748316_Factores_de_riesgo_y_proteccion_del_consumo_de_drogas_ilicitas_en_adolescentes_latinoamericanos/link/647cd5142cad460a1bf2e1c5/download?_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1Y

Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas. (2019). *Metabolismo de Drogas: Biotransformacion y Efectos*. Obtenido de <https://crea.ujaen.es/bitstream/10953.1/18079/1/TFG.pdf>

Jiménez, V. (2020). *Triangulación metodológica cualitativa y cuantitativa*. Obtenido de <https://revistas.uni.edu.py/index.php/rseisa/article/view/276/231>

Labrador, H., Suarez, J., & Suarez, S. (5 de Noviembre de 2020). *Marketing en tiempos de crisis generado por la COVID-19*. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/104207754/a20v41n42p17-libre.pdf?1689154554=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMarketing_en_tiempos_de_crisis_generado.pdf&Expires=1719940929&Signature=QZ-dkyUNA2EzeNUUNRDyrZN5YRZAFHVfnDubqi26aW-ZwTCOx

Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulacion y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalizacion. (2020). Obtenido de <https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/01/Ley-Organica-de-Prevencion-Integral-del->

Fenomeno-Socio-Economico-de-las-drogas-y-de-regulacion-y-control-del-uso-de-sustancias-catalogadas-sujetas-a-fiscalizacion_Ley-0.pdf

Lopez, F., Salvador, M. d., Verdejo, A., & Cobo, P. (2002). *Autoeficacia y consumo de drogas: una revision*. Obtenido de <https://masterpsicologiaforense.es/pdf/2002/2002art3.pdf>

Lopez, H. (2019). *Las drogas en la farmacia de planton*. Obtenido de <https://www.bivipsi.org/wp-content/uploads/HECTOR-LOPEZ.pdf>

Mamani, K. (2017). “*ESTUDIO DE CONSUMO DE DROGAS LEGALES E ILEGALES Y PERCEPCION DE RIESGO DE DEPENDENCIA EN POBLACION DE EDUCACION NOCTURNA PUBLICA SECUNDARIA DE LA CIUDAD DE TACNA-2017*”. Obtenido de <http://161.132.207.135/bitstream/handle/20.500.12969/134/Mamani-Cahuchia-Kady.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Medina, M., & Galeno, M. (Octubre de 2007). *Lo psicosocial desde una perspectiva holística*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929306>

Melida, B. (4 de Octubre de 2017). *Papel del trabajador social en las adicciones*. Obtenido de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/688/764>

Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejeria Estudiantil . (2017). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Modelo-Funcionamiento-DECEs.pdf>

Modelo de Gestión del Departamento de Consejeria Estudiantil. (2023). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/06/modelo-DECE.pdf>

Molina, E., Martinez, L., & Rivera, M. (2021). *Consecuencias neurológicas del consumo de drogas*. Obtenido de

<https://aniversariocimeq2021.sld.cu/index.php/ac2021/Cimeq2021/paper/viewFile/269/21>

7

Navalon, A., & Ruiz, R. (Enero de 2017). *CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO. UNA INVESTIGACIÓN EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/839/83949782005.pdf>

Pauta, C., & Moran, M. (2022). *INCIDENCIA DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO EN ADOLESCENTES DE CENTROS DE REHABILITACIÓN ENTRE 13 A 18 AÑOS*. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/12324/1/17851.pdf>

Pesantez, D. (2015). *“El Modelo Sistemico Para la Intervencion en Trabajo Social*. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21417/1/Monograf%c3%ada.pdf>

Pulido, S., Cardenas, X., Morales, N., & Peregrina, M. d. (2024). *Consumo de drogas: percepción de padres y adolescentes*. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/hs/v23n1/2007-7459-hs-23-01-57.pdf>

Quimi, S. (2022). *FACTORES DE RIESGO INDIVIDUALES DEL CONSUMO DE DROGAS RELACIONADO CON LA SALUD MENTAL EN ADOLESCENTES DE 15 A 24 AÑOS DE LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL, PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2022* . Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8010/1/UPSE-TEN-2022-0106.pdf>

Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. (22 de Febrero de 2023). Obtenido de https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/lotaip/2023/Anexos_Marzo_2023/a/RGLOEI.pdf

- Reglamento Ley Prevencion Integral Fenomeno Socio Economico Drogas.* (22 de Marzo de 2016). Obtenido de <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/09/Reglamento-a-la-Ley-de-Drogas-Lexis.pdf>
- Riofrio, R., & Castanheira, L. (2010). *Consumo de drogas en los jóvenes de la ciudad de Guayaquil, Ecuador.* Obtenido de <https://www.scielo.br/j/rlae/a/QPYYpKpqbM7fsGQV6LVfxxs/?format=pdf&lang=es>
- Rodriguez, C. (2020). *Edema pulmonar no cardiogénico como complicación de sobredosis por consumo de heroína. Reporte de caso.* Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/2310/231074790009/html/>
- Romero de la Cruz, L. (2020). *INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DE NIÑOS DE EL EMPALME, ECUADOR, AÑO 20171.* Obtenido de <https://munayi.ulead.edu.ec/wp-content/uploads/2020/05/ART-5-ok.pdf>
- Romero, S., Menendez, F., & Almeida, A. (2017). *FAMILIAS DISFUNCIONALES Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROCESO EDUCATIVO.* Obtenido de <http://repositorio.utm.edu.ec:3000/server/api/core/bitstreams/34c63b5e-5508-43c6-9a54-da035fb7d9bb/content>
- Ruano, E. (22). *ABSENTISMO ESCOLAR EN JÓVENES DEBIDO AL CONSUMO DE DROGAS Y/O ZONA DESFAVORECIDA.* Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/141513/ABSENTISMO%20ESCOLAR%20EN%20J%20VENES%20DEBIDO%20AL%20CONSUMO%20DE%20DROGAS%20y%20o%20ZONA%20DESFAVORECIDA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sanchez, M., Fernandez, M., & Diaz, J. (1 de Octubre de 2021). *Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador*

- cualitativo*. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rcuisrael/v8n1/2631-2786-rcuisrael-8-01-00107.pdf>
- Santos, V., & Naranjo, T. (2023). *Accion de Trabajador Social en el Ambito Educativo*. Obtenido de <https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/843/1579>
- Schaab, M. (2022). “*Expresividad Emocional y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de 16 a 18 años de la ciudad de Hernandarias Entre Ríos*”. Obtenido de <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/15967/1/expresividad-emocional-consumo-sustancias.pdf>
- Suntaxi, R. (2022). *El consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes adolescentes de Sangolquí*. Obtenido de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/KronosJournal/article/view/4006>
- Taco, M. (2023). “*CONSUMO DE DROGAS Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO*”. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/38425>
- Tejero, J. (2021). *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario*. Obtenido de <https://www.torrossa.com/en/resources/an/4943831#page=65>
- Tomala, M. (2022). *CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA EN LOS ADOLESCENTES Y ADULTOS JÓVENES. COMUNA PROSPERIDAD, SANTA ELENA. 2022*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7965/1/UPSE-TEN-2022-0122.pdf>
- Tunki, K. (2019). *causas y consecuencia de la drogadiccion en el rendimiento academico de los estudiante de la unidad educativa del milenio guardianiana de la lengua bosco wisuma de*

sagrado corazon, año lectivo 2018-2019. Obtenido de

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17936/1/UPS-CT008503.pdf>

United Nations Office on Drugs and Crime. (2015). Obtenido de

https://www.unodc.org/documents/bolivia/Prev_Problematica_de_las_drogas.pdf

Vallejo, L. (2022). *Argumentos morales a favor y en contra de la prohibición de las drogas*.

Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/difil/v23n41/0124-6127-difil-23-41-123.pdf>

Veytia, M., Marquez, O., & Guadarrama, R. (2016). *Ciencia, Tecnología y Salud en la Atención de los Adolescentes*. Obtenido de

<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/80026/Libro%20Ciencia%20Tecnologia%20y%20Salud%202016.pdf?sequence=1#page=84>

Vinces, G., & Restrepo, R. (6 de Septiembre de 2022). *Riesgo para los hijos de personas adictas a drogas o alcohol*. Obtenido de

<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/psicologia/article/view/4511/5292>

Yopez, A. (2017). *Las drogas como problema social y educativo en los jóvenes de Quevedo*.

Obtenido de https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/382/pdf_270

Anexos

Anexo 1.

Cuestionario de preguntas

Señores profesionales del DECE reciba un cordial saludo, la presente entrevista tiene como objetivo conocer sus experiencias en los casos que se han presentado dentro del plantel educativo sobre las afectaciones socioemocionales de los adolescentes que tiene padres consumidores, los datos obtenidos son de carácter académico lo cual es necesario para la obtención de mi título de Licenciada en Trabajo Social, toda la información brindada será de carácter confidencial.

Nombres y Apellidos:

Fecha:

Cargo:

Años de experiencias en el Ámbito Educativo:

- 1.¿Qué tipo de problemas sociales y emocionales pueden experimentar los estudiantes que tienen padres consumidores de drogas?
- 2.¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan los estudiantes cuyos padres son consumidores de drogas en su desempeño académico y bienestar general?
- 3.¿Cómo describiría el impacto del consumo de drogas por parte de los padres en el comportamiento y rendimiento académico de los adolescentes en la Unidad Educativa?
- 4.¿Ha notado usted cambios específicos en la forma en que los adolescentes se relacionan con sus compañeros y profesores cuando provienen de familias donde hay consumo de drogas?
- 5.Desde su experiencia como profesional del DECE, ¿cuáles son las principales dificultades que enfrentan los adolescentes cuyos padres consumen sustancias psicoactivas?
- 6.¿Podría usted compartir algún caso en el que haya observado un impacto significativo en un estudiante debido al consumo de sustancias por parte de sus padres?
- 7.¿Cuáles son las afectaciones socioemocionales más comunes que observan en los estudiantes que provienen de familias con consumo de drogas?
- 8.¿Cómo afectan estas afectaciones socioemocionales al desempeño diario y bienestar general de los estudiantes en la institución?
- 9.¿Qué estrategias y programas ha implementado el DECE para prevenir el consumo de sustancias en los padres de familia?

10. ¿Cuál es la intervención que realiza usted para mitigar las afectaciones socioemocionales de los estudiantes de la Unidad Educativa?

Anexo 2.

Entrevista aplicada a profesionales del DECE

Señores profesionales del DECE reciba un cordial saludo, la presente entrevista tiene como objetivo conocer sus experiencias en los casos que se han presentado dentro del plantel educativo sobre las afectaciones socioemocionales de los adolescentes que tiene padres consumidores, los datos obtenidos son de carácter académico lo cual es necesario para la obtención de mi título de Licenciada en Trabajo Social, toda la información brindada será de carácter confidencial.

Nombres y Apellidos: Montero Pincay María	Fecha: 4/10/2024
Cargo: Analista del DECE	Años de experiencias en el Ámbito Educativo: 8 años

Unidad Educativa “Costa Azul”

1. ¿Qué tipo de problemas sociales y emocionales pueden experimentar los estudiantes que tienen padres consumidores de drogas?

La parte emocional es la baja autoestima, es lo que más les afecta a ellos, porque muchas veces ellos sienten vergüenza de la forma en cómo sus padres los tratan a raíz de este consumo. Los problemas sociales también pueden ser una discriminación, porque muchas veces a nivel cultural se ve que las personas porque tienen una condición o porque son consumidores los aíslan.

2. ¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan los estudiantes cuyos padres son consumidores de drogas en su desempeño académico y bienestar general?

Desempeño académico es el bajo rendimiento en estos estudiantes, pues no hay el apoyo de los padres, no pueden realizar un trabajo, no le pueden pedir la ayuda necesaria, por lo que

aquí afectan el desempeño académico el que no cuentan con una buena orientación, los padres no le ayudan a hacer las tareas y ahí es que otra vez viene el bienestar general decae totalmente entre estos estudiantes

3. ¿Cómo describiría el impacto del consumo de drogas por parte de los padres en el comportamiento y rendimiento académico de los adolescentes en la Unidad Educativa?

El impacto del consumo hace que los estudiantes muchas veces quieran dejar de estudiar. En estas ocasiones fue aquí en la escuela trabajamos con el diálogo, la comunicación y sí es una derivación al Ministerio de Salud. También lo podemos hacer para que vaya mejorando en el rendimiento académico. Los profesores, pues trabajan con refuerzos académicos, la orientación y como dese, pues abordamos la contención emocional en los adolescentes le damos esa ayuda

4. ¿Ha notado usted cambios específicos en la forma en que los adolescentes se relacionan con sus compañeros y profesores cuando provienen de familias donde hay consumo de drogas?

Los cambios específicos del comportamiento muchas veces los chicos son tímidos o se van al extremo, son muy agresivos, en estos casos estos chicos no tienen bien definido su rol como hijo, como compañero, porque desde la familia se ve afectado esto diferentes formas de trabajar, los padres no tienen ese rol de figura paterna en la cual le puede ayudar con valores, creencias y costumbres.

5. Desde su experiencia como profesional del DECE, ¿cuáles son las principales dificultades que enfrentan los adolescentes cuyos padres consumen sustancias psicoactivas?

Las principales dificultades es la de inasistencia el bajo rendimiento académico, el poco contacto o comunicación del padre a la institución, porque cuando bajan el nivel académico de los chicos, a los padres se les cita y muchas veces no vienen, entonces tenemos que hacer visitas,

ir a la casa de ellos con visitas domiciliarias y darle a conocer lo que dice la ley orgánica de educación, lo que dice el código de la niñez y de la adolescencia para que ellos entiendan la realidad que lo principal es que sus hijos se mantengan en el sistema educativo que es parte fundamental de la educación y cuidado que tienen que tener los padres hacia sus hijos

6. ¿Podría usted compartir algún caso en el que haya observado un impacto significativo en un estudiante debido al consumo de sustancias por parte de sus padres?

Compartir algún caso pues con un padre de familia que más pasa en condición de calle y el estudiante está al cuidado de su abuelita, el estudiante dice que no quiere ser como su padre pero que muchas veces necesita el amor, el cariño y la comprensión, pero no lo puede tener porque el padre más pasa en la calle consumiendo y eso a él le afecta bastante la autoestima, llora a veces siente vergüenza porque su padre está en consumo y no tiene los recursos necesarios para poder dar un buen cuidado a sus hijos

7. ¿Cuáles son las afectaciones socio emocionales más comunes que observan en los estudiantes que provienen de familias con consumo de drogas?

La baja autoestima, la desmotivación es lo que me acuerdo de este estudiante que le mencionaba anteriormente

8. ¿Cómo afectan estas afectaciones socioemocionales al desempeño diario y bienestar general de los estudiantes en la institución?

El que no cumple con las tareas a diario es un factor muy principal en estos chicos que tienen padres con consumo de drogas porque ellos como le decía no tienen una guía como un padre más bien tienen ese ejemplo de consumir mi estudiante el que tuve él no consumía solo era su padre, él decía que no quería ser como su padre. Lo que más recalco es el bienestar general del chico es que a veces no tengan esa motivación de seguir estudiando no que con ellos hay que

trabajar desde la parte afectiva, indicarle que son cosas que pasan al papa y el tiene que continuar con su vida

9. ¿Qué estrategias y programas ha implementado el DECE para prevenir el consumo de sustancias en los padres de familia?

En las estrategias en sí, el ministerio de educación tiene un manual que se llama riesgo psicosocial en estos riesgos hablan de 10 factores entre ellos incluye lo que es el consumo de sustancias. Trabajamos con los estudiantes en sí para prevenir y orientar cuales son el uso y consumo de sustancias, a su vez ellos informan a sus padres en las capacitaciones que han tenido y cuando trabajan con los padres acá en las reuniones muchas veces no viene, entonces ahí hay una debilidad que en las reuniones cuando vienen a lo mejor vienen a retirar la libreta, ahí se aborda esto se trabaja en prevención, en comunicación, más que todo al menos ya se les comunica, estuve trabajando en los riesgos psicosociales con todos los chicos de básica, nos fue bien, a ellos siempre se les dice se les informa ustedes conversan lo que hubo hoy día en esta capacitación con sus padres y se les da a conocer lo que han aprendido

10. ¿Cuál es la intervención que realiza usted para mitigar las afectaciones socioemocionales de los estudiantes de la Unidad Educativa?

Justo la semana pasada tuve una capacitación sobre los riesgos psicosociales, hay un manual también, porque también nos manejamos con los protocolos y rutas de actuación de situaciones de violencia, el ministerio de educación también envió un pdf, para abordar estas problemáticas, abordamos todo esto porque cuando hay una situación de violencia se activa esta ruta, entonces todos los chicos tienen que conocer cada concepto y consecuencias que tienen el mismo físico, psicológico, sexual, acoso escolar, embarazo en niños, niñas y adolescentes, uso y consumo de drogas, en cada uno de estos puntos se presenta la información con videos de

referencias, videos de reflexion, en donde los mismos chicos identifican de donde viene esta problemática y muchas veces viene la mayoría desde la familia, nosotros tratamos de conversar mucho con los estudiantes

Entrevista aplicada a profesionales del DECE

Señores profesionales del DECE reciba un cordial saludo, la presente entrevista tiene como objetivo conocer sus experiencias en los casos que se han presentado dentro del plantel educativo sobre las afectaciones socioemocionales de los adolescentes que tiene padres consumidores, los datos obtenidos son de carácter académico lo cual es necesario para la obtención de mi título de Licenciada en Trabajo Social, toda la información brindada será de carácter confidencial.	
Nombres y Apellidos: Lucas Wendy	Fecha: 8/10/2024
Cargo: Psicóloga Clínica del DECE	Años de experiencias en el Ámbito Educativo: 6 Años

Unidad Educativa “Josefa Mendoza de Mora”

1. ¿Qué tipo de problemas sociales y emocionales pueden experimentar los estudiantes que tienen padres consumidores de drogas?

Uno de los principales problemas sociales es que ellos no pasan con los padres de familia sino que pasan con familiares o de pronto algún vecino que les pueda cuidar a ellos, obviamente hay una baja autoestima, hay problemas en la parte emocional, afectiva, socioemocional, en las cuales obviamente le afecta, lo que provoca después bajo rendimiento y a su vez, pues ellos tienen esta falta de afectividad de los padres no, y obviamente la vienen a trasladar aquí a la institución en cual hay ese vacío por tal situación y eso le afecta a los demás estudiantes.

2. ¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan los estudiantes cuyos padres son consumidores de drogas en su desempeño académico y bienestar general?

Como indique son estudiantes que de pronto a veces pasan solos, son estudiantes que los padres no están a cargo completamente de ellos y pasa que los niños no logran completar su desarrollo académico como tal, es decir hay vacíos escolares hay recepciones escolares a pesar de que se los llame aquí a las reuniones los papitos, pues si algunos llegan a asistir, no les dan todo el compromiso afectivo y la ayuda académica a ellos

3. ¿Cómo describiría el impacto del consumo de drogas por parte de los padres en el comportamiento y rendimiento académico de los adolescentes en la Unidad Educativa?

Como enfatizaba mucho en el descuido de los papas, muchos de esos papás son agresivos y obviamente tienen inconvenientes con sus parejas, con las mamás, y los niños emiten esas conductas, esos comportamientos aquí es distinto al aula con los compañeros, entonces se trata de que los niños bajen esa agresividad porque aquí hay campañas de la no violencia, porque la violencia genera más violencia, entonces hay campañas y a veces también hay talleres para padres cuando existen muchos problemas con él en el aula. Si de pronto en el aula tenemos una población de 35 estudiantes y en esa población la mitad es bastante agresiva, por supuesto tenemos que hacer una reunión de emergencia para indicar ciertos factores y que nos puedan ayudar los papitos. Entonces se da charla con los papitos para bajar, para sensibilizar y bajar la conducta, no como para decir, bueno vamos a realizar campañas, vamos a trabajar en casa con recomendaciones, no se logra un 100% pero si logramos mejorar la gran mayoría del grado, por así decirlo, no, la cuarta parte hace conciencia.

4. ¿Ha notado usted cambios específicos en la forma en que los adolescentes se relacionan con sus compañeros y profesores cuando provienen de familias donde hay consumo de drogas?

Claro por supuesto parte del vacío como decía sigo insistiendo en esta parte porque los estudiantes necesitan la parte de asociación, necesitamos la parte de socialización y aparte necesitamos una figura paterna, materna para obviamente entender que camino debemos llevar, ver estos estudiantes pues están vacíos y vienen a notar el más grande o de pronto el que más pueda y por supuesto que sí, ellos vienen aceptan de pronto los chicos adoptan otro tipo de patrón y por supuesto como vienen de esos hogares disfuncionales o de pronto donde vienen hogares conflictivos, los chicos tienden cambiar.

5. Desde su experiencia como profesional del DECE, ¿cuáles son las principales dificultades que enfrentan los adolescentes cuyos padres consumen sustancias psicoactivas?

Bueno el que estén presos, el que los etiqueten, el que ahora pues el miedo porque ahora con esta situación de violencia de que matan, los chicos quedan muy vulnerables, entonces hay casos de que no quieren ni siquiera hablar de eso, porque ahora con estas redes terribles delincuenciales esta fatal. Como madre hay miedo hay temor porque aparte de ser psicóloga de aquella institución, como padres y de hecho pues si ha había casos muy conflictivos que tenemos que recurrir a la junta cantonal o a la dinapen.

6. ¿Podría usted compartir algún caso en el que haya observado un impacto significativo en un estudiante debido al consumo de sustancias por parte de sus padres?

Fue un caso de que el niño estaba solo, la mamá se había ido, lo había cogido unos venezolanos y lo habían secuestrado para que el Nilo fuera a vender droga, nos indicaron, hicimos el proceso pero no vimos resultados, fuimos nosotras a hacer la visita, cuando yo le dije no te metas en problemas, el venezolano saca un cuchillo, en ese momento no tuve miedo porque estaba ayudando al adolescente, pero luego que él nos entregó al chico salimos de ahí, y reflexionamos lo que habíamos hecho, arriesgamos nuestras vidas, pero muchas veces, por la

situación de los estudiantes que son vulnerados, nos metemos tanto en el papel que a veces hasta podemos arriesgar nuestras vidas, ahora en la actualidad ya no lo haría

7. ¿Cuáles son las afectaciones socioemocionales más comunes que observan en los estudiantes que provienen de familias con consumo de drogas?

El bajo rendimiento como le decía a ausencia de los padres, eso hace que el niño tenga una personalidad muy baja, eso hace que el estudiante no sea escuchado que se encuentre vulnerable su autoestima, pero también tenemos la otra parte que es la agresividad de los estudiantes la parte que ellos no tengan esa parte de calor que los papitos pues dan a sus hijos y eso hace que los chicos puedan ser vulnerables muchas veces, entonces tenemos dos partes que hay que trabajar, por eso es que siempre las campañas, aunque parezca mentira pero nos ayudan muchísimo a sensibilizar y los talleres que realizamos se llaman círculos restaurativos de cualquier tema no hay específicamente un tema en especial pues hace que quizás sensibilicemos un poco más allá aquellos estudiantes también a cambiar los patrones de los estudiantes, si no se pueden alivianar un 100% pero si tratamos de avanzar lo que más se pueda.

8. ¿Cómo afectan estas afectaciones socioemocionales al desempeño diario y bienestar general de los estudiantes en la institución?

Bueno los chicos aparte de estar tristes se sienten solos por no tener a sus padres con él y anhelan esa figura paterna o materna. O de pronto como son violentados también lo anhelan a tener unos padres que estén allí que sean cariñosos, muchos de estos adolescentes los rescatan sus familiares, es decir, están presentes allí, pero hay otros que no han corrido con la misma situación, pues obviamente hay otros que se han ido del país por esta situación.

9. ¿Qué estrategias y programas ha implementado el DECE para prevenir el consumo de sustancias en los padres de familia?

Aquí en esta unidad educativa hay un programa que se llama educando en familia, ese programa nos da con muchos temas diferentes, nos dan todos los años y fuera de las charlas que damos nosotros, porque hay unas charlas que también se da de uso y consumo de drogas y eso estamos previniendo, dentro de la población de la tarde porque ya son jovencitos, quizás en la mañana se da a partir de la básica media, quizás en la básica superior sea una población en donde muchas veces son más vulnerables por estar más grandecitos por saber querer tener dinero y mucho chicos pueden tropezar por algún dinero fácil, entonces nosotros lo que hacemos es realizar campañas y aparte de eso pues buscamos otras estrategias como integrarlos a ciertos programas, es decir, cuando hay estudiantes en la tarde cuando vemos que tiene algún dificultad por algún uso o consumo, se lo integra al club de deporte es decir que pasen su tiempo ocupado que vayan a jugar, también hay un profesor de educación física que los integra a todos para que ellos mantengan su mente ocupada y pues obviamente aquel chico que no le gusta el fútbol, pues también tenemos básquet y parte de eso se está incrementando también una parte de bailes. Entonces se están cogiendo algunas técnicas como para que ellos les ayuden. También ahora nos visita el ministerio de salud que más de las veces dan charlas para que ellos puedan ser integrados.

10. ¿Cuál es la intervención que realiza usted para mitigar las afectaciones socioemocionales de los estudiantes de la Unidad Educativa?

Yo creo que en todas estas preguntas hemos hablado de charlas, hemos hablado de concientización, hemos hablado de sensibilización, hemos hablado de círculos restaurativos, también hemos hablado como más allá una atención individual, todos esos procesos se siguen como para que los estudiantes bajen su nivel de agresión o bajen o mejoren esa parte afectiva, también se hacen las derivaciones al ministerio de salud, se sacan citas cuando existe una

problemática más fuerte, es decir hay un estudiante que de pronto puede estar depresivo, ya se detecta porque de pronto nosotros podemos hacer el acogimiento pero no podemos hacer un proceso psicoterapéutico, ya cuando vemos que el estudiante necesita otra clase de proceso, se llama al representante, se hace la derivación al ministerio de salud y se lo deriva para que tenga seguimiento psicológico y muchas veces hasta psiquiátrico se han derivado, entonces básicamente esos son los procesos que se siguen en una institución y no tan solo con el tema de también de violencia.

Entrevista aplicada a profesionales del DECE

Señores profesionales del DECE reciba un cordial saludo, la presente entrevista tiene como objetivo conocer sus experiencias en los casos que se han presentado dentro del plantel educativo sobre las afectaciones socioemocionales de los adolescentes que tiene padres consumidores, los datos obtenidos son de carácter académico lo cual es necesario para la obtención de mi título de Licenciada en Trabajo Social, toda la información brindada será de carácter confidencial.	
Nombres y Apellidos: Basurto Reinado Geomara	Fecha: 8/10/2024
Cargo: Coordinadora Analista del DECE	Años de experiencias en el Ámbito Educativo: 10 años

Unidad Educativa “Bahía de Manta”

1. ¿Qué tipo de problemas sociales y emocionales pueden experimentar los estudiantes que tienen padres consumidores de drogas?

Problemas sociales conductuales en lo que es conducta muchas veces, dentro de las instituciones educativas podemos observar rápidamente son los cambios de actitudes, cambios de comportamiento desacato a las normas establecidas dentro del establecimiento educativo y con lo que respecta a la parte emocional de los estudiantes pues la baja autoestima, desinterés y también desinterés por las actividades que tal vez ellos les llamaban la atención, lo más notorio que podemos ver en la parte emocional es el aislamiento también, el bajo rendimiento que eso conlleva con lo que le estoy indicando, lo que es lo social lo emocional, es lo que puede conllevarle al estudiante bajar en el rendimiento académico, por las cosas que tal vez usted podía notar de los estudiantes, intereses que habían, pueden desaparecer esos tipos de intereses, por ejemplo un estudiante era bueno, por decirlo así, su rendimiento académico sobresalía, hay una baja en esto también que incluso son los indicadores que nos dan de que algo está pasando con el estudiante.

2. ¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan los estudiantes cuyos padres son consumidores de drogas en su desempeño académico y bienestar general?

Una de las barreras que enfrentan yo podría decir que es el aislamiento de los padres, porque cuando hay un padre consumidor, sea la sustancia que sea hay un desinterés ya ahí del padre de familia en desvincularse de las actividades que tiene su hijo, y si nos vamos fuera de lo que son actividades académicas, supongamos que tenga intereses de hacer rutinas de todos los fines de semana llevarlo a la playa de que una vez a la semana llevarlos al parque de que va ya a los juegos deportivos no asiste, hay un aislamiento ya porque para el padre de familia que tiene un problema en este caso de consumir alguna sustancia ya su actividad está enfocada en otras cosas, ya hay otros intereses para ellos es por lo menos lo que en las instituciones educativas, lo que primeramente nosotros podemos observar un padre que se desvincula de la parte académica de su hijo y eso también a veces nos llama la atención o nos da indicio de que algo está pasando en casa, cuando ya vemos la ausencia en las participaciones o las responsabilidades que tiene el padre de familia dentro de las instituciones educativas y que son muchísimas las responsabilidades del padre que tienen también.

3. ¿Cómo describiría el impacto del consumo de drogas por parte de los padres en el comportamiento y rendimiento académico de los adolescentes en la Unidad Educativa?

Creo que se asemeja un poco a la pregunta anterior, la desvinculación que hay ya el poco interés es bastante notorio en los padres, nosotros hacemos aquí el proceso por ejemplo cuando vemos un padre de familia se desvincula en su totalidad o no cumple con las responsabilidades que tiene como padres de familia, hacemos el proceso de derivación a la junta cantonal que es una entidad donde regula o media o ve este tipo de situaciones del entorno familiar que está viviendo el estudiante, por lo general realizado visitas domiciliarias pero no a todos los

estudiantes se les hacen visitas, porque imagínese es un trabajo de nunca acabar, pero en los casos que ya vemos que son más graves, que ya hay una alerta en el sentido de los profesores, de que está pasando algo, está bajando el rendimiento, algo está pasando en clases, el comportamiento, todos eso y el padre de familia pese a los llamados de atención que hacen las autoridades, los docentes, los tutores no asisten ahí interviene el DECE, si a las 3 convocatorias que hacen estas entidades no aparece el padre de familia, nosotros vamos a realizar la visita domiciliaria, con el padre conocemos la situación, hacemos acuerdos y compromisos y si esos acuerdos y compromisos no se cumplen por parte del padre, nosotros como entidades pedimos ayuda a la junta cantonal para que intervenga.

4. ¿Ha notado usted cambios específicos en la forma en que los adolescentes se relacionan con sus compañeros y profesores cuando provienen de familias donde hay consumo de drogas?

Si se han notado cambios específicos respecto a la pregunta como lo decía anteriormente incluso son los indicadores que a nosotros nos dan que algo está pasando que algo está sucediendo con ese joven, puede ser que no sea el mejor estudiante, puede ser que no sea el mejor alumno comportado, porque hasta el alumno que tengo un comportamiento diferente que no es que a veces uno solicita dentro del aula uno los conoce ya, y sabemos que si hay un índice alto en su comportamiento es porque algo también está pasando, algo tomo algo consumió y eso les afecta los compañeros de clase por ejemplo en temas de comportamiento, en exaltaciones de comportamiento, nosotros también tenemos estudiantes que están en el rango por decirlo así de lo normal, que necesitan escuchar sus clases con tranquilidad que necesitan un espacio donde ellos puede desenvolverse con normalidad, tranquilidad en un ambiente adecuado y si otro compañero les interrumpen, se va a ver afectado también su entorno o su aprendizaje.

5. Desde su experiencia como profesional del DECE, ¿cuáles son las principales dificultades que enfrentan los adolescentes cuyos padres consumen sustancias psicoactivas?

El bajo rendimiento es notorio para nosotros, cambio de comportamiento esas son las dos cosas que más podemos nosotros nota, ha habido casos de que, si hay que llamarles la atención de que hacen algo incorrecto ya se les tiene que de alguna otra manera llamar la atención, pero así como le decían antes de que haya habido alguna situación que se nos haya salido de control, de que no se haya podido controlar, no hasta ahora no.

6. ¿Podría usted compartir algún caso en el que haya observado un impacto significativo en un estudiante debido al consumo de sustancias por parte de sus padres?

El único caso que yo tengo en conocimiento es que los padres consumen alcohol, el sí muestra bajo rendimiento académico, muestra bastante faltas, le comento que no es tanto el desinterés porque a él le gusta estar en el colegio, yo creo que este es un espacio donde a él le gusta, lo que si se nota que no hay la supervisión en casa de que llegue revisen las tareas, los papas te ayuden eso, aunque los papas asisten a una reunión, asisten ya al segundo llamado hasta el tercer llamado y ahí hay una resistencia, pero como que se nota el desinterés del estudiante por las tareas incluso en el descuido personal de él.

7. ¿Cuáles son las afectaciones socioemocionales más comunes que observan en los estudiantes que provienen de familias con consumo de drogas?

En la parte socioemocional tal vez es la carencia afectiva porque ellos en algún momento expresan ese aislamiento, el que yo antes le hablaba del aislamiento que ya hay en los padres o los estudiantes es un poco más notorio con ellos.

8. ¿Cómo afectan estas afectaciones socioemocionales al desempeño diario y bienestar general de los estudiantes en la institución?

Si no hay intervenciones por parte de los docentes por cada asignatura, los refuerzos académicos, porque aquí se trabaja con refuerzo académico, si no hay esta ayuda estaríamos hablando de un estudiante posiblemente con supletorios un estudiante con pérdida de años, pero ahora el ministerio de educación tiene sus lineamientos claros, un estudiante con bajo rendimiento académico se le tiene que dar el refuerzo académico porque eso está establecido porque eso lo dice la ley, entonces se le da refuerzo hasta mas no poder al estudiante, está bajo en una materia, aquí hay material para que refuerces las actividades que no comprendiste, y ahí es un trabajo duro que se hace durante todo el año lectivo y si el estudiante no alcanzo el aprendizaje requerido pues ya se iría a supletorio si no supera un examen supletorio ya estaríamos hablando de una perdida de año también.

9. ¿Qué estrategias y programas ha implementado el DECE para prevenir el consumo de sustancias en los padres de familia?

Mira dentro de los DECE nosotros trabajamos con ejes, uno de los ejes que tenemos es trabajar en prevención en diferentes temas no solamente en lo que es drogas, se capacitan a los padres de familia y se sensibiliza en dar a conocer sobre la problemática, hablar sobre las rutas y protocolos del consumo o de expendio, se capacita tanto a los padre como a los estudiantes, a las autoridades, personal docente se trabaja en conjunto con el ministerio de salud también para hacer las actividades de sensibilización con los estudiantes y se involucra siempre al padre de familia en estas actividades y hay una mejora con estas campañas y estas capacitaciones, no te podría decir que el 100% pero estoy segura que la informacion que se brinda a los padres o a los estudiantes que sean 10 los que escuchen por lo menos 5 se van a ir con algo de lo que vistes con algo de lo que aportaste o enseñaste.

10. ¿Cuál es la intervención que realiza usted para mitigar las afectaciones socioemocionales de los estudiantes de la Unidad Educativa?

Mira como departamento de consejería estudiantil nosotros tenemos y trabajamos bajo lineamientos y yo no puedo salirme tampoco de esos lineamientos porque si no estaría incurriendo en situaciones que no son permitidas para mí, por ejemplo, Si se detecta un estudiante que está en consumo, yo no puedo intervenir a ese estudiante pese que soy psicóloga clínica, no puedo intervenir porque en mis lineamientos como analista del DECE no me lo permite, yo tengo rutas y protocolos que seguir ante situaciones que se presenten con ciertos estudiantes. Aquí correspondería hacer la derivación al Ministerio de Salud y de mi parte hacer el seguimiento correspondiente, que el padre de familia cumpla con llevar el hijo, que el Ministerio de Salud cumpla con la atención a ese estudiante o que las otras entidades cumplan con el servicio que requiere el estudiante, que mis compañeros docentes aquí cumplan con el refuerzo académico, cumplan con la parte académica, cumplan también con ese seguimiento que se le da, y hablar de mitigar también hacer una escucha activa con los estudiantes, cuando ellos también requieren del espacio el DECE los escucha, y uno ayuda hasta donde puede ayudarlo, pese a que tenemos claramente que nuestros lineamientos son claros, nosotros no podemos hacer psicoterapias dentro del espacio del DECE, pero escuchar, orientar, guiar, eso sí podemos hacer.

Entrevista aplicada a profesionales del DECE

<p>Señores profesionales del DECE reciba un cordial saludo, la presente entrevista tiene como objetivo conocer sus experiencias en los casos que se han presentado dentro del plantel educativo sobre las afectaciones socioemocionales de los adolescentes que tiene padres consumidores, los datos obtenidos son de carácter académico lo cual es necesario para la obtención de mi título de Licenciada en Trabajo Social, toda la información brindada será de carácter confidencial.</p>	
Nombres y Apellidos:	Fecha:
Cargo:	Años de experiencias en el Ámbito Educativo:

Unidad Educativa “12 de Octubre”

1. ¿Qué tipo de problemas sociales y emocionales pueden experimentar los estudiantes que tienen padres consumidores de drogas?

Primero enfatizar con que aquí en esta unidad educativa hasta el momento no ha existido casos de esta índole, pero respondiendo a su pregunta considero que los principales problemas que puede experimentar un estudiante es la baja autoestima, el rechazo de sus demás compañeros y eso haría que el estudiante se aislé para evitar cualquier mal comentario.

2. ¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan los estudiantes cuyos padres son consumidores de drogas en su desempeño académico y bienestar general?

La principal barrera es que los estudiantes tienden a bajar su nivel académico, o incluso la ausencia a clases por el descuido o por el sustento económico.

3. ¿Cómo describiría el impacto del consumo de drogas por parte de los padres en el comportamiento y rendimiento académico de los adolescentes en la Unidad Educativa?

Esos alumnos cuyos padres consumen drogas se vuelven agresivos porque evidencian patrones de conducta violentos, entonces ellos vienen con eso acá y afecta a sus compañeros e

incluso a los profesores, sigo insistiendo que acá no se ha dado pero estas probabilidades son bajas al conocimiento que tengo.

4. ¿Ha notado usted cambios específicos en la forma en que los adolescentes se relacionan con sus compañeros y profesores cuando provienen de familias donde hay consumo de drogas?

Creo que es mitad y mitad, algunos se vuelven agresivos con sus compañeros y profesores, en cambio otros se vuelven tímidos porque sienten esa vergüenza de saber que sus padres consumen drogas.

5. Desde su experiencia como profesional del DECE, ¿cuáles son las principales dificultades que enfrentan los adolescentes cuyos padres consumen sustancias psicoactivas?

Manifestaba que aquí no se han dado caso, pero las principales dificultades que enfrentan es el bajo rendimiento, también la deserción escolar en ellos, el factor económico también juega un papel fundamental.

6. ¿Podría usted compartir algún caso en el que haya observado un impacto significativo en un estudiante debido al consumo de sustancias por parte de sus padres?

No he tenido caso de esa índole, pero aquí hay estudiantes que tienen tíos u otros familiares quienes, si consumen sustancias psicotrópicas, pero siempre se mantienen lejos de la institución.

7. ¿Cuáles son las afectaciones socioemocionales más comunes que observan en los estudiantes que provienen de familias con consumo de drogas?

La falta de apoyo de sus padres, carencia afectiva, el descuido eso hace que ellos se sientan mal emocionalmente.

8. ¿Cómo afectan estas afectaciones socioemocionales al desempeño diario y bienestar general de los estudiantes en la institución?

Los estudiantes no realizan las actividades correspondientes, no traen tareas creo que eso afecta al desempeño diario, también les afecta emocionalmente a ellos.

9. ¿Qué estrategias y programas ha implementado el DECE para prevenir el consumo de sustancias en los padres de familia?

Siempre se trata de realizar campaña lo más que se pueda, para educarlos y enseñarle los riesgos que provocan el consumo de droga

10. ¿Cuál es la intervención que realiza usted para mitigar las afectaciones socioemocionales de los estudiantes de la Unidad Educativa?

Estamos pendientes con las campañas de todo tipo no solo de consumo de droga si no también con otras como es la violencia.

Anexo 3

Anexo Capacitación de Rutas y Protocolos de Actuación ante Casos de Violencia Cometidas o Detectadas en el Sistema Educativo



Ministerio de Educación

Oficio Nro. MINEDUC-13D02-418-2024-DECE

Manta, 23 de Julio de 2024

Diana Elizabeth Plúa Suárez
Estudiante
ULEAM

De mi consideración:

Por medio del presente certifico que el día 22 de Julio de 2024 a las 09H00 am en las instalaciones de la Dirección Distrital de Educación 13D02 Jaramijó-Manta-Montecristi, procedió a realizar la socialización de **RUTAS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE CASOS DE VIOLENCIA COMETIDAS O DETECTADAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO** en su tercera edición, en la que participó Diana Elizabeth Plúa Suárez con cédula de ciudadanía 1316854395.

Particular que certifico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Lic. Nelly Gisella Orrala Magallán Mg.
COORDINADORA DECE DISTRITAL 13D02
JARAMIJÓ-MANTA-MONTECRISTI



Téc. Luis Fernando Rivadeneira Cuzco
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D02
JARAMIJÓ-MANTA-MONTECRISTI

Coordinación de Educación Zona 4
 Dirección: Cda. San José, Primera y Cuarta Transversal.
 Código postal: 130111 / Partovieja - Ecuador
 Teléfono: 593-2-396-1300



Anexo Oficio Firmado por Todas las Instituciones Educativas



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Ministerio de Educación

Oficio Nro. MINEDUC-CZA-13D02-2024-0830-OF

Manta, 29 de julio de 2024

Asunto: DIRECTORA DE CARRERA DE LA ULEAM SOLICITA SE AUTORICE A LA ESTUDIANTE PLUA SUAREZ DIANA ELIZABETH DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL EL INGRESO RESPECTIVO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: BAHIA DE MANTA; COSTA AZÚL ; 12 DE OCTUBRE Y JOSEFA MENDOZA DE MORA PARA REALIZAR ENTREVISTAS CON EL PERSONAL DEL DECE EN LAS INSTITUCIONES ANTES MENCIONADA

Jazmin Estefania Moreira Valencia
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. MINEDUC-CZA-13D02-UDAC-2024-3827-E, que en su parte pertinente refiere "Por medio del presente, informo a usted que la estudiante PLUASUAREZ DIANA ELIZABETH con CI. #131685439-5 del Séptimo Nivel "B", se encuentra en proceso de titulación Trabajo de Integración Curricular bajo la modalidad de Proyecto de Investigación con el tema: "PADRES CONSUMIDORES DE DROGAS Y LA AFECTACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LOS HIJOS: EXPERIENCIA DE LOS DECE DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS, CANTÓN MANTA, AÑO 2024", cuyo tutor es la Mg. Alexandra Benítez Chavez. Por lo antes expuesto, le solicito muy comedidamente autorice a la estudiante mencionada el desarrollo del trabajo de titulación (primera y segunda fase), que se llevará a cabo en los DECE de las siguientes Unidades Educativas perteneciente a la parroquia Los Esteros: Unidad Educativa Fiscal "Bahía de Manta", Unidad Educativa "Costa Azul", Unidad Educativa "12 de Octubre" y Unidad Educativa Fiscal "Josefa Mendoza de Mora".

Esta Dirección Distrital de Educación 13D02 Jaramijó-Manta-Montecristi comunica que su solicitud ha sido autorizada. Tras verificar la participación de la solicitante en el proceso de capacitación sobre Protocolos y Rutas de Actuación Ante Casos de Violencia en el Sistema Educativo Nacional, realizado el 22 de julio de 2024, se procede con la autorización solicitada. La persona interesado deberá coordinar la implementación de charlas pertinentes con las Autoridades Institucionales correspondiente".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Educación

Oficio Nro. MINEDUC-CZ4-13D02-2024-0830-OF

Manta, 29 de julio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Téc. Luis Fernando Rivadeneira Cuzco

DIRECTOR DISTRITAL 13D02 MANTA-MONTECRISTI-JARAMIJO

Referencias:

- MINEDUC-CZ4-13D02-UDAC-2024-3827-E

Anexos:

- mineduc-cz4-13d02-udac-2024-3827-e.pdf

Copia:

Hernandez Suarez Ruth Elizabeth
Analista Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Señorita Máster
Nelly Gisella Orrala Magallan
Coordinadora Distrital del DECE

no/HR

[Handwritten signature]
08-10-2024



Recibido
08/10/2024
[Handwritten signature]



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Código Postal: 170507 / Quito - Ecuador
Telf.: +593 21 62 396 1300